

ISSN: 1665-7241

Q

231
ABR / 25

\$50.00 www.laquincena.mx



**Mujeres • Poder judicial
• Fosas**

¡¡PREGUNTA POR NUESTRAS PROMOCIONES DE PREVENTA!!

LA LOCA DEL MANIQUÍ

ESCRITA Y DIRIGIDA POR XAVIER ARAIZA

Actuación de Xavier Caro

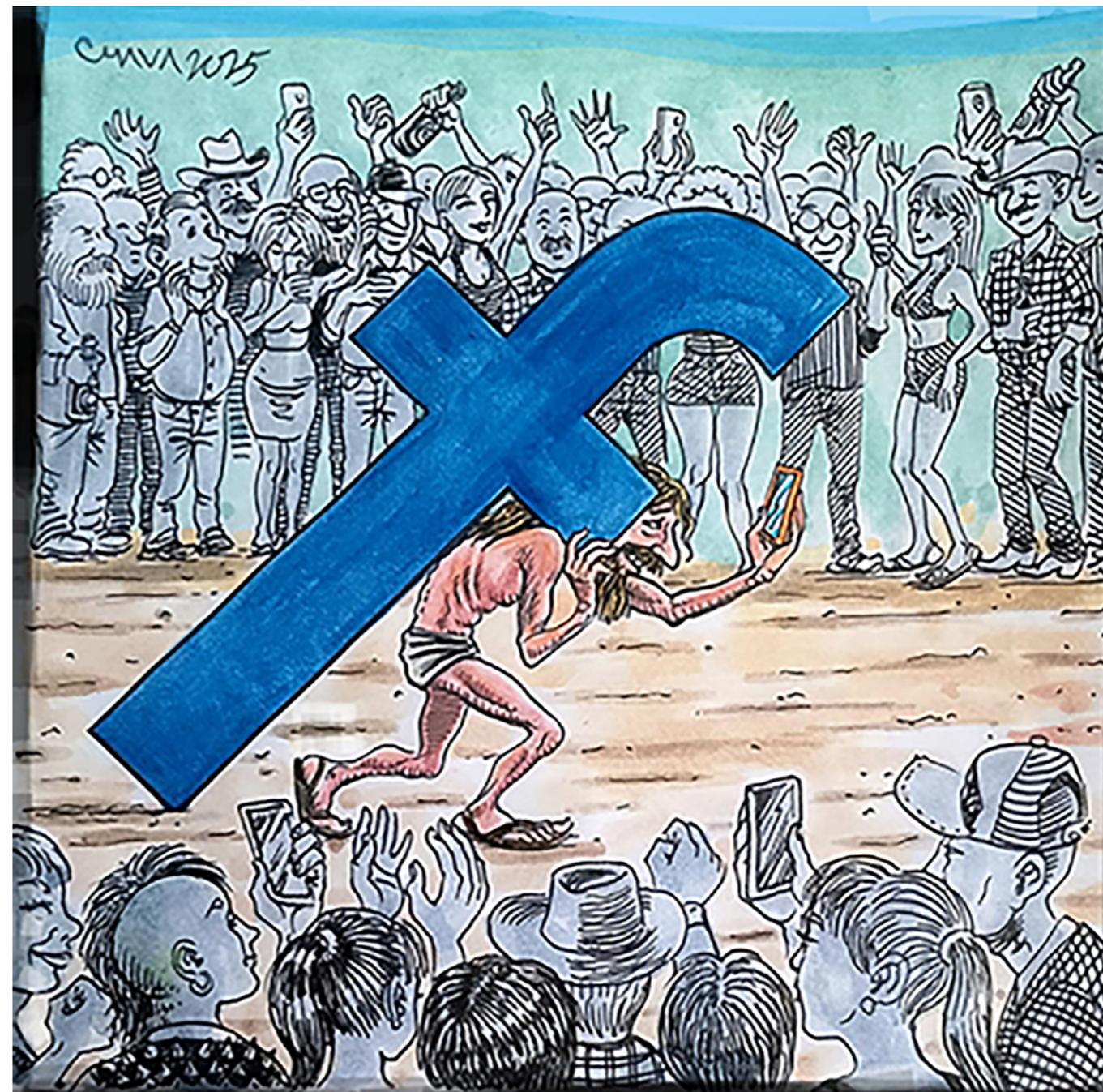


FUNCIONES EL SÁBADO 5 Y DOMINGO 6 DE ABRIL A LAS 7:00PM

En el Teatro de Punto y Coma:
Av. Eugenio Garza Sada 275, Caracol, 64810 Monterrey, N.L.



Cartón de Chava





Director
Luis Lauro Garza

Gerente
Elisa Marroquín

Arte y diseño
Martín Ábrego Parra

Fotografía
Rogelio (Foko) Ojeda

Ilustraciones
Salvador (Chava) González

Asesor legal
Luis Frías Teneyuque (+)

La Quincena / revista mensual / abril 2025
Editor responsable: Luis Lauro Garza
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2003-0828156343200-102
Número de certificado de Licitud de Título: 12926
Número de Certificado de Licitud de contenido: 10499
Incorporada al Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación.
 La Quincena es una publicación editada por Editorial La Quincena S.A. de C.V., Serafín Peña 748 sur, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, Tel. (81) 19352363.
Correo electrónico: laquincena@gmail.com
Página web: www.laquincena.mx
Impresión: Procesos Impresos, S.A. de C.V. Av. Alfonso Reyes 3013, Fracc. Bernardo Reyes, C.P. 64280. Monterrey, Nuevo León.
Distribuidor: Editorial La Quincena, S.A. de C.V.

3 Cartón de Chava

4 Índice

5 Oligopoxxo

Abraham Nuncio

6 ¡Monumento a la Mujer de Nuevo León!

Lupita Rodríguez Martínez

7 Marzo jacarandoso

Lídice Ramos Ruiz

8 Elegir al poder judicial

Edilberto Cervantes

9 TRANSICIONES

Transformar el Poder Judicial

Rodrigo Martínez Sandoval

10 Hay que ayudar a sanear al poder judicial

Filiberto Pinelo Sansores

11 Significados

Samuel Schmidt

12 AL BORDE
¿Dónde habita el horror?

Jorge Castillo

13 Soberanía fallida

Víctor Reynoso

14 Deuda pública de EU y su relación con China

José Alejandro García

16 Ley del enemigo extranjero (1798)

Miguel A. Jaimes N.

18 TRANSICIONES
Frenesi trumpista y Tratado de Aguas de 1944

José Luis Castro

19 TRANSICIONES

Cambio climático en el río Colorado

Alfonso Cortez Lara

20 TRANSICIONES

¡Nuestro poder, nuestro planeta!

María Eugenia González

21 TRANSICIONES

Objetivo ambiental en el PND

Ricardo Santes

22 Libertad y estructura en la sociedad

Benigno Benavides Martínez

24 El caso DeepSeek, una valiosa lección

Reynaldo Nuncio

25 Mazatlán y Puerto Vallarta en la contracultura estadounidense

Ernesto Hernández Norzagaray

28 Mickey 17: la humana zozobra

Jorge Ignacio Ibarra

29 Lupemaría de la Garza y Las Urracas de Victoria

Francisco Ramos Aguirre

30 DIARIO DE CAMPO

Feria del Libro de la UG

Luis Miguel Rionda

31 La cocina de Hidalgo: un sello original

Pablo Vargas González

32 Mi Nuevo León: niñez y creación literaria

Juan Sánchez García

33 MICROCUENTOS PARA PENSAR

No se vale improvisar

Tomás Corona

34 Otakus vs ChatGPT

Luis Valdez

Oligopoxxo

Abraham Nuncio

Monterrey.- William McKinley fue uno de los dos presidentes a los que Donald Trump hizo referencia en su discurso de toma de posesión como presidente de Estados Unidos. McKinley (1897-1901) se destacó por promover un imperialismo territorial hacia fuera (Guam, las Filipinas, Hawái y Puerto Rico) y, desde su cargo como congresista, por un proteccionismo hacia adentro. Lo que ahora Trump pretende rescenificar. Se elevaron entonces los aranceles a los minerales en bruto que se importaban desde México. Como consecuencia, varios inversionistas estadounidenses (entre ellos los Guggenheim) montaron en Monterrey varias plantas siderúrgicas en los años 80 del siglo XIX.

Con la apertura de la Cervecería Cuauhtémoc se completa un trébol virtuoso (calor, siderurgia y cerveza) para el primer desarrollo industrial de Monterrey. En 1962 se develó una estatua de Cuauhtémoc parecida a la que se erige en el Paseo de la Reforma de la Ciudad de México. La obra fue encargada por la empresa al artista Francisco Zúñiga y donada a la ciudad. Poco antes de cumplir medio siglo en el lugar en que se erigió –cerca de la cervecería– la estatua fue movida a una distancia considerable. Fue un movimiento premonitorio del destino de esa industria cervecera.

Entre 1985 y 1988, los descendientes del industrial Eugenio Garza Sada se hicieron de la Cervecería Moctezuma. En 2010, la empresa fusionada Cuauhtémoc-Moctezuma empezó a ser propiedad de Heineken. Un proceso que se completó en 2017 con la venta de la mayoría absoluta de sus acciones a la cervecera holandesa. Contra nacionalización, globalización.

Las razones de la venta fueron tan escuetas como propias de la lógica capitalista: vender lo inconveniente e invertir en lo conveniente. Lo conveniente: la elaboración de más hectolitros de Coca-Cola y otros refrescos reazucarados y más unidades de farmacias (YZA y otras marcas) y tiendas de las llamadas de conveniencia (Oxxo), entre otros negocios.

Después de 50 años, Oxxo cuenta con más de 24 mil tiendas: 20 mil en México y 4 mil en diferentes países de América Latina donde el imperialismo del capital mexicano en manos de Fomento Empresarial Mexicano (Femsa), la empresa tenedora de los títulos de propiedad de las empresas bajo su paraguas, se cumple con resultados palmarios (Chile, Brasil, Perú y Colombia).

En 2005, Femsa fue reconocida por el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) como empresa socialmente responsable. Este tipo de reconocimientos entre ricos (¿hay filántropos pobres?) no le ha impedido a Femsa evadir impuestos o mostrarse revanchista al verse obligada a pagarlos, ni a presionar para que entre Conagua y Agua y Drenaje de Monterrey mantengan en la absoluta opacidad los montos de captación y distribución del agua disponible en la región. Los consumidores por su división de refrescos reazucarados le han permitido constituirse en la embotelladora líder a escala mundial. No es extraño que en época de crisis la mayoría de la población sufra por obtener unos pocos litros de agua y que el exceso de la misma sea aprovechado mercantilmente por las embotelladoras.



Tampoco le ha levantado un pelo a su responsabilidad social el hecho de que la ingesta de bebidas azucaradas provoque, como lo señala frecuentemente El Poder del Consumidor, grupo dirigido por Alejandro Vadillo, el alto índice que registra México –y que se acentúa en Monterrey– de obesidad, diabetes y otras enfermedades derivadas de la presencia excesiva de azúcares añadidos a la dieta diaria de la mayoría.

Implementado el impuesto especial a esas bebidas resultó que la captación fiscal fue de 18 mil 255 millones de pesos. Si a ello se suma la captación de tal impuesto a alimentos no básicos con alta densidad calórica (vulgo, chatarra) la cifra da un total de 31 mil 540 millones de pesos, cantidad muy considerable pero menor a la del gasto federal destinado a atender las patologías que produce el consumo de esas bebidas y alimentos, según El Poder del Consumidor.

No cesa ahí el daño de los Oxxo. Lograron introducir su comercio en todo el sistema educativo del país. El gobierno de la presidenta Sheinbaum estableció desde su inicio, por fortuna, la prohibición de vender alimentos chatarra en las escuelas del Sistema Educativo Nacional. La Secretaría de Educación Pública ha dado a conocer un manual para personas que preparan, distribuyen y venden alimentos en las escuelas, a fin de que se garantice la oferta de alimentos y bebidas saludables, frescos y orgánicos.

Claro, si los Oxxo se las ingenieron para traficar con la electricidad y pagar por este servicio menos que los usuarios más modestos, uno se pregunta si no le sacarán la vuelta a esas normas oficiales.

Cuando se habla de neoliberalismo desde la 4T siempre se habla en pasado. Las ganancias de monopolios y oligopolios que, como Oxxo, le arrebatan hasta a los miniempresarios que venden tacos la posibilidad de mantenerse en el mercado, conforman la estratósfera económica nacional. Por ejemplo: en los primeros tres años de López Obrador, Femsa ganó más de mil millones de pesos. Se colocaría, según su valor, sólo por debajo de América Móvil, de Carlos Slim. Al cabo del gobierno de AMLO, sus dueños formaron parte de la minúscula lista de individuos que amasaron fortunas con las cuales, sumadas, México podría cubrir su deuda pública.

En una sociedad capitalista no son los discursos, sino el dinero el que habla con absoluta objetividad.

¡Monumento a la Mujer de Nuevo León!

Lupita Rodríguez Martínez

Monterrey.- De la azarosa vida de hace 445 años, a la difícil realidad cotidiana actual, la mujer ha sido fundamental para que Nuevo León siempre ascienda.

El hito histórico de las 33 mujeres pioneras que se embarcaron en la urca Santa Catalina, junto con 83 hombres, para atravesar la mar y llevar a cabo la fundación, la colonización y el poblamiento del Nuevo Reyno (las 200 leguas tierra adentro -cerca de mil kilómetros cuadrados- del llamado Valle de Extremadura), es que con la tenacidad de su llegada transmitieron el mensaje de ascender siempre a cada generación venidera.

Aunque en 1579 resultó fallida la fundación del Reyno, paradójicamente por falta de pobladores para colonizar las 200 leguas, hoy cerca de seis millones de habitantes -de ellos tres millones de mujeres-, viven en los 64 mil kilómetros cuadrados que ocupa el territorio nuevoleonés.

Si bien la fallida colonización que encabezó Luis de Carvajal de la Cueva, se debió a la acusación de encubrimiento de judíos y a la condena del Santo Oficio contra su hermana y sus sobrinas a morir en la hoguera, es lamentable la ola violencia feminicida que actualmente vivimos las nuevoleonésas.

Del Nuevo Reyno de León (31 de mayo de 1579) al Estado Libre y Soberano (7 de mayo de 1824) han transcurrido 245 años y como Entidad de la República Mexicana apenas Nuevo León cumplió sus primeros 200 años.

La divisa de *Semper Ascendens* a lo largo de estos 445 años, más que una frase es la tendencia siempre progresista y ha significado la constante aspiración por una vida de desarrollo y bienestar, que las mujeres de Nuevo León mantienen arraigada generación tras generación.



Valores como el amor, el trabajo, el ahorro, la dedicación, el esfuerzo, la perseverancia y el ser emprendedoras, han unido e identificado a las nuevoleonésas a través del tiempo.

Una y otra vez la valerosa fuerza femenina -callada, oculta y anónima muchas veces-, ha coadyuvado para que Nuevo León se sobreponga de fatales embates de la naturaleza, así como de las invasiones francesa y norteamericana y, sobre todo, a salir adelante y fortalecido de las gestas de la Independencia de México, de la Guerra de Reforma y de la Revolución Mexicana.

Ejemplo de sacrificada laboriosidad y de vital empuje en sus hogares, las nuevoleonésas son factor de progreso, más no se explica cómo aún la pobreza y desigualdad tienen rostro de mujer, además de resultar las más afectadas por los problemas estructurales de inseguridad, violencia e injusticia.

A pesar de que tasa de alfabetización es de 96.71% para las mujeres y de 97.52% para los hombres y la tasa de matriculación (de primaria a licenciatura) es para las mujeres de 64.75% y para hombres es de 64.85%, la brecha salarial es el desafío de género más importante,

ya que las mujeres ganan alrededor del 46% de lo que ganan los hombres por un trabajo igual (INEGI 2020).

En la lucha por las causas de la emancipación, el empoderamiento y las reivindicaciones sociales, políticas y económicas, las nuevoleonésas se han ganado a pulso un lugar en la historia y merecen un reconocimiento perenne. Por ello, propusimos que el Gobierno del Estado convoque al diseño, la elaboración e instalación de "El Monumento a la Mujer de Nuevo León".

La imagen histórica y emblemática de la nuevoleonésa debe perdurar para presentes y futuras generaciones y estamos porque esa imagen sea plasmada en una figura monumental, en reconocimiento a su esfuerzo ancestral como abuela, madre, esposa, tía, hermana, prima, hija, nieta; como trabajadora, obrera, jornalera, comerciante, cuidadora, funcionaria, servidora, profesionalista, académica, estudiante, ama de casa; como mujer anónima, pero emancipada, empoderada, solidaria, emprendedora y transformadora.

¡Esa es la mujer tenaz y aguerrida de Nuevo León!

Nos satisface informar que la LXXVII Legislatura del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria del pasado 10 de marzo, aprobó por mayoría el Punto de Acuerdo que propusimos para exhortar al Gobernador, Samuel García Sepúlveda, instruya a las titulares de las secretarías de la Mujer, de Igualdad e Inclusión, de Educación y de Cultura, para que de manera coordinada gestionen los recursos necesarios y convoquen al diseño y elaboración de "El Monumento a la Mujer de Nuevo León", con el fin de que sea instalado en un lugar especialmente relevante del Área Metropolitana de Monterrey.

Marzo jacarandoso

Lídice Ramos Ruiz

Monterrey.- Hace unos lustros, en el lenguaje cotidiano mexicano se utilizaba el vocablo "jacarandosa o jacarandoso", para destacar cualidades de una persona que era alegre, que en sus conversaciones de época se comportaba desenvuelto, tenía garbo o caminaba con donaire; es más, hasta podía destacarse que sus expresiones eran ocurrentes o con gracia popular. Al final, se sobreentendía que en esta comunicación se encerraba una sabiduría cotidiana.

En la capital de México la expresión cobraba sentido físico con el renacer de las jacarandas, con el color de sus flores alegrando los camellones de algunas avenidas y de cómo muestran la alegría de la primavera. Además, entre los mitos urbanos se tiene toda una historia sobre el japonés que colocó las primeras plantas que quizá le recordaban a sus cerezos del lejano oriente.

¡Sorpresa, emoción, de las más agradables! fue para mi encontrar en el libro gratuito de sexto grado de primaria de *Lenguajes Múltiples*, edición 2023, como primera lectura "La Marcha de las Jacarandas", donde se hace referencia a la conmemoración del 8 de Marzo, en el año 2020 en la ciudad de México. No será difícil para el o la lectora entender mi emoción si le informo que en mi juventud profesional marché en variados momentos por la defensa de los libros de texto gratuitos en las calles de Monterrey; y que llevo, además, decenios pugnando que no se nos olvide en el calendario cívico de las mujeres el ocho de marzo, símbolo de fortaleza, de exigencias de justicia, decisiones, encuentros colectivos de las mujeres con voz de libertad, igualdad y sororidad.

Aparece el texto firmado por Sabina Mogur Lim y a manera de una conversación entre una niña, tal vez de 11 o 12 años para estar en ese grado escolar y su tía. No se tiene nombre ninguna de las dos, ni de las amigas, ni la edad de ellas. Por supuesto hacen historia de lo que ha acontecido en este siglo XXI y las demandas van desde: ciudadanía plena más allá de la vía del voto. La grave violencia hacia mujeres del lado de grupos criminales, hasta la desplegada en lo privado por personas cercanas a las víctimas. Las exigencias al Estado en todos sus niveles por el esclarecimiento de los feminicidios.

Pedagógicamente, resulta atractivo que se resalten en morado palabras guía o conectores que den énfasis a la charla. Dice: "¿En dónde nos duele la injusticia? ¿Nos enferma? ¿Qué hacemos con ella?"

"En las noticias dijeron que fuimos ochenta y cinco mil mujeres quienes marchamos aquel día. Yo creo que éramos muchas más. Cuentan que desde el cielo parecían multiplicarse las flores de las jacarandas: Cada flor una mujer morada, cada mujer desbordando su rabia, cada rabia multiplicada en mil voces, cada voz abrazando a las madres "desahijadas".

La niña cierra sus impresiones sobre el relato de la tía diciendo que la percibe entre entusiasmada y triste. La una, la mayor deseando que fuera la última marcha y que las cosas cambiaran y no se tuviera que volver a luchar para exigir el respeto a la vida de las mujeres. Y la jovencita: "yo, emocionada, miré el calendario: dentro de un mes florecerán, otra vez, las jacarandas."



En fin, dentro de unas cuantas páginas se invita a descubrir, diversas maneras de leer los lenguajes del entorno, sumergirse en la historia oral y escrita o en las pinturas o fotos que nuestras sueños y ejercicios de imaginación, si se puede lograr, una agilidad mental que salga de los celulares, las tabletas o medios electrónicos. Al menos en esta lección se invita a la curiosidad, escucha atenta y ganas de vivir la experiencia o identificación con esas bellas y delicadas flores de la jacaranda.

Me parece muy significativo que, una parte, de la historia de un movimiento social en México pueda presentarse en este libro de texto gratuito, puesto que desde mi reflexión estamos dando pasos a un proyecto de nación mexicana que pugna por acabar la ceguera de género que ha borrado tanto la historia de las mujeres como a las mujeres en la historia. Tanto y tan profundo, para no verlas como "sujetos políticos". "Actrices políticas".

"Las otras, los otros" explica Zygmunt Bauman en su material de *Tiempos Líquidos: vivir en una época de incertidumbre* ha sido uno de los problemas continuos de la sociedad occidental. Sus argumentos desmenuzan las estrategias de esta civilización de tres maneras.

1ª. Exclusión del otro o la otra al no estar inmersos dentro de los cánones culturales que rigen la sociedad en su momento dado.

2ª. Asimilación del otro o la otra despojándole o cambiando el sentido de sus esfuerzos o de su identidad política. Te comes o devoras sus palabras, sus ideas.

3ª. Desaparición de tu mapa mental o invisibilizar su existencia.

En la sociedad contemporánea actual, para unas visiones tratada como Posmodernidad, para otras Modernidad Líquida, o bien Globalización, bajo la ética del consumo, o también como Sociedad del Cansancio; estas reflexiones del sociólogo son relevantes. No esperamos en la educación forjar ciudadanos o ciudadanas sin marcos de referencia o memoria del pasado, o bien de mirada a un futuro, sólo condenados a seguirle el juego a un presente sin pacto de género. En el "tiempo de mujeres", por primera vez observo en 2025, reflexiones más profundas de una genealogía femenina: Abuelas, madres e hijas. Tenemos rumbo, falta desmontar las nuevas rutas del patriarcado y la mercadotecnia en torno a mujeres.

Elegir al poder judicial

Edilberto Cervantes



Monterrey.- La elección democrática de los responsables de impartir justicia es un evento de alta importancia.

Sin embargo, el proceso de la elección está reflejando la falta de madurez política, sobre todo de quienes tienen acceso a medios y de quienes se oponen a la elección.

Hace pocos años se vivió un proceso político con la misma falta de civilidad. El slogan de "El INE no se toca" sirvió como bandera para que la posibilidad de transformar el sistema electoral se desechara sin mayor análisis o discusión.

Ahora, el proceso de la elección de los responsables del Poder Judicial pasa por una situación similar. El desconocimiento de la estructura y funciones de las diferentes instancias judiciales hace difícil distinguir las funciones de cada puesto: magistrados, ministros, jueces.

Quienes se oponen a la elección se ocupan de descalificar el proceso y tam-

bién de descalificar ciertos candidatos. Está el caso de quien plantea una forma de distinguir y descalificar a los candidatos: los que han sido propuestos por el poder legislativo, por el poder ejecutivo o por el judicial, y recomienda no votar por los dos primeros grupos. Así, sin mayores argumentos.

El INE está haciendo su tarea. Ya definió el proceso y los instrumentos para ejecutarlo. Está explicando la estructura y contenido de las boletas para cada puesto. Pero nadie se está ocupando en divulgar cuál es la estructura del poder judicial ni de cuál es la función de cada uno de los puestos que se van a elegir.

Convendría que los colegios de abogados aportaran su cultura jurídica y abordaran los problemas en el funcionamiento de la compleja estructura del poder judicial.

La función de impartir justicia es muy delicada, de gran trascendencia social y en lo individual.

Transformar el Poder Judicial

Rodrigo Martínez Sandoval



Imperativo del Estado Mexicano

Tijuana.- La elección popular de los juzgadores en todos sus órdenes es un imperativo inaplazable en México. La desconfianza de la población en las instituciones procuradoras e impartidoras de justicia, por una parte, y el extremadamente elevado índice de impunidad (superior a 90%) que ha existido en el país durante décadas, por la otra, hacen impostergable la transformación tanto del Poder Judicial como del Ministerio Público en estos tiempos de cambio de régimen político.

Atendiendo esa carencia cualitativa, se iniciaron importantes cambios al Poder Judicial el 15 de septiembre de 2024 con la aprobación del Congreso de la reforma judicial, realizando modificaciones constitucionales para hacer más eficiente, eficaz y profesional la gestión de los tribunales y, a la vez, sensible a los reclamos de la población por una justicia más ágil. De las modificaciones constitucionales destacan las siguientes: 1) establece la elección por voto popular de jueces de Distrito, magistradas/magistrados de Circuito, del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal, del Tribunal de Disciplina Judicial y de ministras/ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); 2) reduce de 11 a nueve ministras y ministros en la SCJN, con duración de 12 años en vez de 15; 3) precisa un plazo máximo de seis meses para que se dicte sentencia; 4) establece el procedimiento para la elección de todos estos cargos; 5) señala los requisitos para ser elegible e indica los mecanismos para la designación cuando fallezca, renuncie o por ausencia definitiva; 6) faculta al Tribunal de Disciplina Judicial para sancionar a las personas servidoras públicas del Poder Judicial Federal que incurran en conductas contrarias a la ley o al interés público; 7) crea el Órgano de Administración Judicial con independencia técnica y de gestión, y lo responsabiliza de la administración, carrera judicial y control interno del Poder Judicial; 8) instituye la paridad total en los poderes públicos y mandata instituir el lenguaje inclusivo (Reforma al Poder Judicial, DOF 15/09/2024).

Como se puede apreciar, la reforma judicial va más allá

de la elección popular de jueces. Es una transformación de su estructura al desaparecer el Consejo de la Judicatura Federal, presidido por la persona titular de la Presidencia de la SCJN, y sustituirlo por un Tribunal de Disciplina Judicial y un Órgano de Administración Judicial, los cuales no estarán bajo el mando de la Corte; al reducir el número, el tiempo del cargo y el sueldo de sus integrantes; al mandar un máximo de seis meses para dictar las sentencias, acabando con la discrecionalidad que ha mantenido a miles de personas por lustros y décadas en prisión sin recibir sentencia; al garantizar la carrera judicial mediante un Órgano de Administración Judicial autónomo.

La elección popular, por su parte, fortalece la legitimidad del Poder Judicial al vincularlo directamente con la voluntad ciudadana. Al posibilitar que la población elija a sus jueces, se reduce el distanciamiento que actualmente existe entre la justicia y la ciudadanía, y se fomenta una mayor confianza en las instituciones de administración de justicia. En nuestro actual sistema judicial los jueces suelen ser designados por élites políticas, lo que lleva a que la población cuestione que su gestión no atiende los intereses de la sociedad. Los procesos de designación de ministras/ministros por parte del Senado o del Presidente han favorecido intereses partidistas. La elección popular podría reducir esta influencia elitista al romper con los mecanismos tradicionales de negociación política. El procedimiento y requerimientos para participar pasan por varios filtros establecidos en la Constitución, asegurando que los candidatos tengan la preparación profesional para los cargos a ejercer.

Adicionalmente, la elección directa favorecerá la transparencia en el Poder Judicial, al obligar a los candidatos a exponer sus posturas y antecedentes públicos. Esto posibilita un escrutinio más riguroso por parte de la ciudadanía y los medios de comunicación, lo que podría hacer que los jueces electos se desempeñen con mayor responsabilidad.

*Secretario General de Planeación y Desarrollo Institucional de El Colef. rmartinezs@colef.mx

Hay que ayudar a sanear al poder judicial

Filiberto Pinelo Sansores

Mérida.- Por fin el 1 de junio, que ya está encima, se dará un paso más en el proceso de sanear al país, en el ámbito de la justicia, con la elección de la primera tanda de juzgadores del Poder Judicial de la federación (9 ministros o ministras de la SCJN, 5 magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, 464 magistraturas de circuito, 386 jueces y juezas de Distrito, además de 2 magistraturas de la Sala Superior y 15 de las Salas Regionales del TEPJF).

En una segunda fase, que se realizará dentro de dos años, en 2027, se elegirá a los restantes, de tal modo que todos los juzgadores de ese poder serán elevados a sus cargos no por la decisión de un político poderoso -el presidente o presidenta del país- y un grupo de notables -los senadores, en el Congreso- sino por la voluntad directa de millones de ciudadanos.

En muchas entidades se harán también elecciones para poner en consonancia la legislación local con la nacional pues si en el ámbito nacional el poder judicial está en un grado de corrupción inalcanzable, en los estados, manoseado este poder por los gobiernos locales, que colocaban como jueces y magistrados a sus achichincles, la justicia está igual de adulterada.

En Yucatán, el gobierno del panista Mauricio Vila y la banda de hampones que gobernó el estado con el disfraz de honorables, a la mitad de su sexenio defenestró a todos los magistrados del Poder Judicial yucateco -excepto a tres que no se dejaron y lucharon con amparos hasta que fueron reinstalados- y puso en su lugar a gente suya, puro grillo, que de derecho pueden no saber nada pero sí mucho de cómo apoyar en campañas.

No cabe la menor duda de que entre los juzgadores que serán removidos hay gente decente que merecería continuar ejerciendo la función; pero tampoco cabe vacilación acerca de que, en su conjunto, el poder judicial llegó a su más alto grado de descomposición.

La realidad no engaña: Muchos miembros del crimen organizado son liberados, a pesar de haber sido detenidos en flagrancia; asimismo, muchos delincuentes -estos de cuello blanco- son favorecidos por ministros, magistrados o jueces, a pesar de que la historia de su conducta y su fortuna muestran ante todo el mundo que han hecho su fortuna robándole a medio mundo y eludiendo el pago de impuestos que, al acumular los de muchos años, suman cantidades gigantescas, casi impagables.

Donde más han mostrado el cobre los juzgadores es en el terreno de la defensa de la soberanía de nuestro país frente a los intereses de monopolios extranjeros. En todos los casos en que han tenido que decidir entre esta soberanía y el interés lucrativo de aquellos, los ministros, jueces y magistrados maicados no han vacilado en ponerse del lado de quienes nos saquean.

Estos ministros, jueces y magistrados, haciendo mancuerna con el Prian, que en el Congreso -con su irrisoria minoría- hace la función de primera barrera de contención a las reformas legales que el país requiere para anular la legislación entreguista -construida durante la larga noche neoliberal por la derecha y construir una en consonancia con sus necesidades de desarrollo independiente y soberano- batean las leyes que la mayoría logra aprobar en el Congreso cuando no funciona aquella barrera.

Así ocurrió, por ejemplo, en el caso de la energía eléctrica. Primero el Prian impidió con su exigua minoría que se aprobara en el Congreso la reforma constitucional que buscaba que el estado volviera a tener la rectoría en el sector eléctrico. Y cuando en respuesta a la actitud de los apátridas, en ese mismo Congreso se aprobó una ley secundaria en la materia -que no requería mayoría calificada para hacerlo- con el fin de atenuar los impactos negativos en la Constitución que no pudieron ser eliminados, primero un juez, Juan Pablo Gó-

mez Fierro, y luego la misma Suprema Corte, la declararon "inconstitucional" y, también, la echaron abajo.

En gran medida, la situación de inseguridad que priva en muchos lugares del país, pese al desempeño cada vez más eficiente de las fuerzas de seguridad del gobierno federal, que lucha a brazo partido para disminuirla y erradicarla, se debe a la puerta giratoria que existe en el Poder Judicial que permite la liberación de muchos delincuentes peligrosos.

Desde el sexenio anterior se estuvo denunciando cómo eran favorecidos los millonarios traficantes de las drogas por jueces o magistrados, después de que el Ministerio Público, con muchos esfuerzos e, incluso, pérdida de vidas humanas, había logrado detenerlos y llevarlos ante la justicia. Los clásicos sabadazos en que, mediante cañonazos de millones de dólares, eran liberados, por jueces corruptos, decenas de delincuentes, fueron frecuentemente denunciados por AMLO en sus Mañaneras.

En buena medida, el crimen en general ha avanzado porque tenemos un Poder Judicial que le ha sido de gran ayuda. El mismo día que García Luna era condenado en una corte en Nueva York por varios delitos relacionados con narcotráfico y crimen organizado, en México un tribunal otorgaba un amparo a su esposa, Linda Cristina Pereira, que dejaba libres sus cuentas bancarias, congeladas desde 2019 por presuntos vínculos con lavado de dinero. El total de dinero congelado a los esposos no es ninguna bicoca; son 748.8 millones no de pesos sino de dólares. ¿Sería gratuito el servicio?

En estos días, en una especie de año de Hidalgo, jueces y magistrados se dan vuelo favoreciendo con sus sentencias a pájaros de cuenta. Una juez de distrito ordenó liberar las cuentas bancarias en México, de la presentadora de televisión, Inés Gómez Mont y su esposo, no obstante que, acusados de múltiples delitos, están escondidos fuera del país. Otro juez evitó, mediante el consabido amparo la detención de Virginia León Osornio, cuñada del Mencho, acusada de lavar dinero de la banda del capo.

Es muy importante, en consecuencia, acudir a las urnas para ayudar a limpiar este poder, votando a favor de quien nos parezca idóneo para ser juzgador, sin menoscabo de seguir pugnando porque se aireen los demás ámbitos de la justicia.

Significados

Samuel Schmidt



Austin.- En Colombia a los niños les dicen pendejos, mientras que en México, algunos pendejos son los que no lograron superar la infancia, aunque eso no agota la diferencia entre ambos. Don Hermenegildo L. Torres sabía de lo que hablaba cuando creó el PUP, el Partido Único de los Pendejos, y partiendo del principio de que todos son pendejos, los que lo negaran pasarían automáticamente al PyP, Presumido y Pendejo. Ese partido se creó en la época en que el PRI era el único partido único, así que podemos sospechar que el PUP lo suplantó, o tal vez eran lo mismo.

La primera vez que le dije a un argentino que en ocasiones para el desayuno comíamos conchas, me vio con cara de sorpresa y admiración, porque en su país, esa palabra describe al órgano sexual femenino. Así que cuando le describí las conchas que había de chocolate, vainilla y estaban muy azucaradas, empezó a sospechar que nos referíamos a cosas distintas.

Las culturas diferentes le asignan significados distintos a palabras iguales y no cuesta mucho trabajo poder entender las diferencias.

Pero resulta que no son solamente las palabras las que pueden ser engañosas, sino también otros conceptos, por ejemplo los colores.

En China el color blanco es el color tradicional del duelo, ya que ha sido asociado con la muerte, mientras que en occidente ese papel lo tiene el color negro.

Grandes civilizaciones como la romana y la griega aceptaban la homosexualidad, el kamasutra propone tener relaciones homosexuales, mientras que los cristianos lo condenan y en los países musulmanes los matan.

Hablar de diversidad implica reconocer, aceptar y tolerar las diferencias de todo tipo. Aceptar distintas concepciones de vida y de mundo, no se trata de aceptar colores de ropa para procesos individuales como el luto, sino muchos derechos, por ejemplo el derecho a decidir si creer, y en cuál dios creer, así como la forma de adorarlo. El derecho a decidir sobre el cuerpo, la vida y la muerte propia.

Las diferencias incluye las ideológicas, no puede justificarse de ninguna manera los asesinatos usando como excusa las creencias, como sucedió en Indonesia, donde mataron a un mi-

llón acusados de comunistas; o los 3.3 millones en Cambodia, por no ser comunistas; o 6 millones de judíos, por ser judíos.

La memoria selectiva esconde aquellos actos que no se quiere o no conviene que sean recordados, como el genocidio armenio en el que mataron a entre 600 mil y 1.2 millones de personas y que el gobierno turco se aferra en enterrar para que no se hable de él.

Los promotores de la memoria selectiva se ocupan de generar las condiciones para que la sociedad y el mundo no se enteren de los desastres que avergüenzan. Es el caso de los negacionistas del holocausto, de la violación y asesinato de mujeres y bebes el 7 de octubre en Israel.

Una forma de promover el negacionismo es crear zonas de silencio, lo que se hace asesinando periodistas, o sea a los testigos presenciales y como se piensa que lo que no se ve no existe, al matar a los que ven, se piensa que se eliminó el suceso que se desea esconder.

Tal vez eso es lo que sucedía en el rancho en Teuchitlán, donde se "desaparecía" a las víctimas y hasta se usa a Auschwitz como referencia para mostrar las similitudes. También los nazis guardaron los símbolos del exterminio o tal vez no les dio tiempo de deshacerse de ellos por la rapidez que le imprimieron al crimen. Los zapatos apilados dan una idea de la brutalidad con la que se disponía de los cuerpos.

Acabo de ver la película El Arte de matar (Joshua Oppenheimer, Christine Cynn 2012) y estruja ver a los psicópatas que relatan sus asesinatos sin remordimientos y hasta cantando y cuya preocupación era desaparecer los cuerpos, pero siempre tenían el río para hacerlo.

Se dice que es más doloroso tener un desaparecido que a un muerto; al fallecido se le despiden y se le recuerda con el luto; con el desaparecido se mantiene viva la memoria y no se puede cerrar el ciclo de la vida. Pero el asesino sabe que hace daño cuando asesina y cuando mantiene viva la expectativa de que regrese el desaparecido, con lo cual mantiene aterrorizada a la sociedad, para que se congele y no actúe.

Ese es el significado perverso del crimen y de la impunidad.

@shmil50

¿Dónde habita el horror?

Jorge Castillo

Monterrey.- Hay que nombrar el horror de Teuchitlán. No podemos ni debemos quedarnos sin palabras ante la deshumanización. Tenemos la obligación de ver el abismo y no callarnos ante su angustiante oscuridad. Pero para ello necesitamos cambiar los lentes desde los que observamos eso que nos parece increíble, inenarrable. Y no basta con recurrir a todos esos imaginarios simplistas que nos hacen ver al victimario como la encarnación misma de la monstruosidad. Debemos entender al horror para afrontarlo.

La lógica económica ilícita del crimen organizado es insuficiente para comprender a cabalidad sus prácticas y tácticas de dominación a nivel de terreno, para dilucidar sus espeluznantes formas de control de territorios y personas. ¿Qué es lo que, hoy en día, hace a un sicario actuar de manera brutal?

Por un lado, podríamos considerar que el modelo occidentalizado de masculinidad define un contorno “naturalizado” (normalizado) de comportamiento violento e impositivo; ser hombre supone ser potencial y expresamente fuerte, duro, rudo y temerario. Por otro lado, este modelo de masculinidad está institucionalizado socialmente, se ejerce de forma diaria y regulada en espacios organizados y jerarquizados, como en las policías y los ejércitos. Ámbitos que, con toda su parafernalia, ejemplifican un modo de ser hombre violento que se difunde de forma idealizada en los mass media mainstream; y cuyas imágenes maquilladas contrastan con el infame actuar de las “fuerzas del orden” que hoy reprimen bestialmente a los jubilaos de Argentina.

Para el caso particular del crimen organizado en México, específicamente los cárteles del narcotráfico, no es novedad decir que como fenómeno histórico –según encadenamientos de personajes, sucesos y procesos– sus orígenes están vinculados a varios casos de exagentes policiales y redes de complicidad gubernamentales a partir de los años 70 del siglo XX. Y más recientemente, en los albores del nuevo milenio, esta historia se caracteriza por el ingreso de exmilitares

de fuerzas especiales en las filas de los cárteles, muchos de ellos entrenados en tácticas feroces de contrainsurgencia por la mal afamada Escuela de las Américas de EUA. Cárteles a los que también se suman exmilitares de otros países del continente americano, como colombianos, estadounidenses y exfuerzas especiales guatemaltecos llamados kaibiles.

Estos actores históricos, sin duda, han redefinido las actuales estructuras organizativas y las prácticas al interior de las agrupaciones criminales; un caso paradigmático de esto fueron los Zetas. Ahora, en la última década no solo han ido en incremento los reportes públicos y periodísticos de reclutamiento por voluntad propia o de reclutamiento forzado de jóvenes de los más bajos estratos socioeconómicos por parte de los grupos criminales, sino también es más común escuchar sobre el descubrimiento y desmantelamiento de sus campos de entrenamiento.

Lugares donde los reclutas son habituados a cometer actos denigrantes y de barbarie, actos que responden a una lógica de adiestramiento castrense y cuyas rutinas sistemáticas son impuestas por instructores con antecedentes militares o con formación parapolicial o paramilitar. De hecho, una técnica común de adoctrinamiento que se usa en estos campos de instrucción es la despersonalización de los reclutas, a quienes se les asignan números o apodos para ser identificados y nombrados.

Espacios infaustos que aplican, al dedillo, lo que la antropóloga argentina Rita Segato denomina como ‘pedagogías de la crueldad’. Las cuales se pueden definir como prácticas que nos enseñan a los hombres a concebir y tratar a la vida humana como cosa, que nos enseñan a cosificar para dominar los cuerpos y el mundo que nos rodea; y que se expresan en la reducción de la empatía en torno al sufrimiento del otro y en soportar el dolor propio. Prácticas que insensibilizan y deshumanizan. Consideremos que uno de los campos oficiales de entrenamiento de los famosos kaibiles es conocido como ‘El Infierno’. Si de ese carácter es el ambiente que

envuelve la instrucción de aquellos que están en el bando de los “buenos”, qué podemos esperar cuando éstos se pasan al bando de los “malos”.

Por esto mismo resulta escalofriante el constatar que el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, era llamado como ‘La Escuelita’ por los mismos criminales del CJNG que lo administraban; en donde los reclutas eran acondicionados físicamente, adiestrados en el manejo de armas, en técnicas de combate y en la fabricación de explosivos. Quienes se negaban, quienes eran débiles o aquellos que intentaban escapar eran torturados y asesinados. Así mismo, los internos eran obligados a mutilar cuerpos en un espacio llamado ‘la carnicería’ y desaparecer sus restos mediante la incineración (Víctor Hugo Ornelas, *Milenio*, 13/03/2025). Y en algunos casos, en otros campos, los obligan a cometer actos de canibalismo y a cohabitar con cuerpos putrefactos (Fuentes anónimas).

Ante estas atrocidades metódicas se podría afirmar que la exhibición pública de cadáveres decapitados, desmembrados y colgados se revela como la expresión de técnicas de intimidación y disciplinamiento del enemigo y de la sociedad que son enseñadas, por manual, en este tipo de campos de adiestramiento.

De esta manera podemos apreciar cómo la realidad supera a los relatos de ficción que romantizan las violencias masculinas instituidas, incluidas las violencias criminales. Pero la ficción también nos ha dado pistas sobre aquellos lugares convencionales en donde, sin percatarnos, siempre ha habitado el horror. En el aclamado filme de Stanley Kubrick, *Full Metal Jacket* (1987), el Sargento Instructor Hartman claramente les dice a los reclutas: ‘Su rifle es solo una herramienta, es un corazón duro el que mata.’ Pedagogías de la muerte. Eso es lo que necesitan los poderes patriarcales estatales y criminales para adueñarse y controlar las parcelas del mundo, forjar almas endurecidas que hagan su siniestro y macabro trabajo.

[facebook.com/alborde15diario](https://www.facebook.com/alborde15diario)

Soberanía fallida

Víctor Reynoso



Puebla.- La soberanía nacional consiste en la capacidad del Estado para crear las condiciones en las que la vida humana pueda florecer con dignidad. Los campos de entrenamiento y exterminio en Teuchitlán Jalisco son una dramática violación a esa soberanía.

Que cientos o miles de ciudadanos sean engañados, secuestrados, presionados cruelmente para incorporarse al crimen organizado o asesinados, es una violación a la soberanía nacional. Es una burda y cruel expresión de un Estado fallido.

Se entiende que el discurso de nuestras autoridades enfrente el discurso de extremistas norteamericanos simpatizantes de Donald Trump, y del mismo Trump, que buscan intervenir en nuestro territorio. Pero ningún mexicano ha perdido la vida, la libertad o la integridad por intervención de gobiernos extranjeros.

Muchos han perdido todo eso a manos de otros mexicanos, criminales que obtienen ganancias en la economía negra: narcotráfico, comercio de personas, extorsiones, secuestros, cobros de piso.

Ignoro si el 30% del territorio nacional está fuera del control soberano de nuestro Estado. No tengo manera de conocer

el porcentaje. Pero es claro que abarca amplias zonas de nuestro país. Que sus víctimas se cuentan ya por cientos de miles.

Estoy de acuerdo que somos (como todos) un pueblo con muchos valores. Pero eso no excluye la brutalidad de los crímenes que como nunca ha vivido el país en las últimas décadas.

No consumimos fentanilo en grandes cantidades, pero nos matamos entre nosotros como pocos países en el mundo. Mientras la tasa mundial de homicidios por cada cien mil habitantes es de 5.8, en México es de 28. Casi cinco veces más.

La solución no está ni en los balazos ni en los abrazos. Está en atender las causas. Y una de las primeras es aplicar la ley para acabar con la impunidad.

Crimen que no se castiga se repite. Y muy pocos crímenes se castigan en México. Muy probablemente la impunidad aumentará con la reforma judicial. Nadie propone reformar las policías y las fiscalías, donde están las raíces de muchos delitos impunes.

Hacen falta políticas integrales para impedir la expansión de esos infiernos y acabar con ellos.

* Profesor de la UDLAP.

Deuda pública de EU y su relación con China

José Alejandro García*

Tijuana.- En un mundo donde las finanzas globales se entrelazan como una red compleja, la deuda pública de Estados Unidos se ha convertido en un tema candente. Con un déficit que supera los \$1.15 billones de dólares en los primeros meses del año fiscal, la situación es más apremiante que nunca. En este contexto, China juega un papel crucial como uno de los principales acreedores del gobierno estadounidense, poseyendo más de \$759 mil millones en bonos del Tesoro.

El panorama fiscal de EU

La economía estadounidense enfrenta un desafío significativo con su deuda pública, que ha alcanzado los \$36.22 billones de dólares. Los gastos en seguridad social, Medicare y defensa son los principales impulsores de este déficit, mientras que los pagos de intereses acumulan una suma considerable cada año. En 2025, E.U. pagará aproximadamente \$56,372 dólares en intereses por segundo, un monto que refleja el costo creciente de financiar su deuda.

El ritmo acelerado del déficit se debe en parte a las políticas fiscales expansivas implementadas durante la pandemia de COVID-19 y a las reformas tributarias de 2017, que redujeron los ingresos fiscales. Además, el gasto en programas sociales y de defensa sigue aumentando, lo que presiona aún más las finanzas públicas.

La deuda en manos de China: Una relación de interdependencia

China mantiene su posición como uno de los mayores tenedores de deuda es-

tadounidense por varias razones estratégicas. Los bonos del Tesoro son considerados una inversión segura para las reservas extranjeras chinas, lo que ayuda a estabilizar el dólar. Además, al comprar dólares, el Banco Popular de China evita la apreciación del yuan, manteniendo competitivas las exportaciones chinas. Esta simbiosis económica es crucial: China financia el consumo estadounidense, mientras E.U. importa bienes chinos, creando un ciclo de dependencia mutua.

Pagos de intereses a China

E.U. paga intereses semestrales sobre los bonos del Tesoro en poder de China. Con una tasa promedio del 3.346%, esto representa un flujo constante de recursos. Por ejemplo, sobre \$759 mil millones de dólares, el interés anual sería de aproximadamente \$25.4 mil millones de dólares. Sin embargo, este monto puede variar según las tasas de mercado y la composición de los bonos.

La administración Trump y los aranceles: Impacto en la relación bilateral

Bajo la segunda administración de Donald Trump, la política de aranceles hacia China se ha intensificado. En febrero de 2025, se implementaron aranceles del 10% sobre importaciones chinas, sumándose a otros impuestos sobre acero y aluminio. Estas medidas buscan proteger la industria estadounidense, pero también generan tensiones geoeconómicas.

Efectos económicos

Inflación en E.U.: Los aranceles pueden



aumentar los precios de bienes importados, lo que podría impulsar la inflación y afectar el poder adquisitivo de los consumidores estadounidenses.

Exportaciones chinas: La competitividad de los productos chinos se reduce en el mercado estadounidense, lo que puede llevar a una disminución en las exportaciones y afectar el empleo en China.

Deuda estadounidense: Existe el riesgo de que China reduzca sus compras de bonos como respuesta a los aranceles, lo que podría aumentar los costos de financiamiento para E.U. y presionar aún más su deuda pública.

Aunque China ha amenazado con contra aranceles, una venta masiva de bonos del Tesoro es improbable, ya que dañaría el valor de sus reservas y E.U. podría mitigarlo con políticas monetarias expansivas.

Implicaciones geopolíticas

La tensión entre E.U. y China no solo es económica, sino también geopolítica. La rivalidad entre estas dos potencias globales redefine las alianzas y los equilibrios de poder en el mundo. La dependencia mutua en términos de deuda y comercio complica cualquier intento de ruptura radical, pero también crea un terreno fértil para conflictos futuros.

Estrategias de gestión de la deuda

Para abordar el problema de la deuda pública, E.U. podría considerar varias estrategias: Reformas fiscales: Ajustar las políticas tributarias para aumentar los ingresos sin ahuyentar la inversión.

Reducción del gasto: Revisar los pro-

gramas de gasto público para identificar áreas donde se puedan realizar recortes sin afectar la economía.

Políticas monetarias: Utilizar herramientas del Banco de la Reserva Federal para controlar la inflación y mantener la estabilidad financiera.

Conclusión

La relación entre la deuda pública de E.U. y su vínculo con China es un tema complejo que involucra tanto aspectos económicos como geopolíticos. Mientras E.U. busca equilibrar su presupuesto y proteger su industria, China mantiene su posición como un actor clave en la economía global. La interdependencia entre estas dos potencias es un factor que puede estabilizar o desestabilizar el sistema financiero internacional, dependiendo de cómo se manejen las tensiones y los desafíos futuros.

¿Usted qué piensa?

¿Podrá E.U. sostener su ritmo de gasto sin reformar sistemas como el Seguro Social, lo que implicaría costos políticos para Trump?

¿Cómo afectará la política arancelaria de Trump a la capacidad de financiamiento externo de E.U.?

¿Es la interdependencia económica entre E.U. y China un factor estabilizador o una bomba de tiempo?

Referencias bibliográficas

U.S. Joint Economic Committee. (2025). *Monthly Debt Update March 2025*. <https://www.jec.senate.gov>

Smith, J. (2025, 12 de marzo). U.S. budget deficit surged in February. CNBC.

<https://www.cnbc.com/2025/03/12/Investopedia>. (2025). Why China buys U.S. debt.

<https://www.investopedia.com>

Dentons. (2025). United States imposes new tariffs on China.

<https://www.dentons.com>

UK Parliament. (2025). The geopolitics of trade tariffs.

<https://commonslibrary.parliament.uk>

CSIS. (2025). Is China's ownership of U.S. debt a risk? <https://chinapower.csis.org>

Congressional Budget Office. (2025). *The Budget and Economic Outlook: 2025 to 2035*.

<https://www.cbo.gov>

Federal Reserve Economic Data. (2025). *Interest Rates*.

<https://fred.stlouisfed.org>

* Doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de la Frontera Norte, Director GO Integral Consultoría, Presidente del Consejo Académico de Universitario Tecnológico Universitam, Catedrático en UNIVERSITAM, Universidad Xochicalco, Universidad CEUBC, Universidad Yamm, entre otras.

Ley del enemigo extranjero (1798)

Miguel A. Jaimes N.

Mérida, Venezuela.- Conversamos sobre la llamada Ley del Enemigo Extranjero promulgada en Estados Unidos de Norteamérica en el año 1798. Para sorpresa está legislación aún está vigente. Fue decretada bajo la presidencia de John Adams, enmarcada bajo un cuerpo de códigos conocidos como Leyes de Extranjería y Sedición.

Esto se dio en el contexto de mucha tensión entre EE. UU. y la Francia revolucionaria en los episodios de La Guerra de Brugantes o Quasi War. En este suceso participó Juan Bautista Bideau, mulato francés, primero en decretar la liberación de los esclavos en Venezuela, y en una ocasión llegó a salvar la vida de El Libertador Simón Bolívar. Sus descendientes viven en las costas del Oriente venezolano.

Para calmar los ánimos entre Francia y EE. UU. se intuye el regalo que diera el país galo: La Estatua de la Libertad. El fin posterior fue rebajar las tensiones entre ambas naciones, pues dicha ley sólo es invocada en tiempos de guerra.

Pero hoy sigue siendo una herramienta norteamericana la cual se activa sólo contra países pequeños a los cuales consideran una amenaza a su seguridad nacional. Aun cuando su aplicabilidad ha sido limitada, siempre renace como discurso político. Actualmente una vez desarrollada la arenga antiinmigración, término desproporcionado que han considerado su aplicación para la deportación especialmente de venezolanos.

Pero al aplicarla exclusivamente, entonces EE. UU. se considera en abierta guerra contra Venezuela. En segundos

hemos entrado en un gran riesgo militar, pues aunque dicho cuerpo de artículos corresponda exclusivamente a la expulsión de extranjeros también pudiera estar abriendo otras formas de ataques directos contra quien Donald Trump considera su agresor.

En sus antecedentes esta ley ha sido utilizada en tiempos de conflictos y crisis:

1. En 1812 EE. UU. se enfrentó a Gran Bretaña.

2. II Guerra Mundial, presidencia de Franklin D. Roosevelt. Estadounidenses de origen japonés, italiano y alemán fueron internados en campos de concentración, solo con el argumento de ser espías o saboteadores tras la euforia del ataque a Pearl Harbor en 1941.

La huella que produjo aquel hecho fue tal que en 1988 en la presidencia de Ronald Reagan, pidió disculpas y accedió a reparaciones a las víctimas de estos llamados internamientos. Abiertamente se reconocieron violentos quebrantamientos a los derechos humanos y a la misma constitución norteamericana.

Recientemente la ley ha aparecido tras la campaña electoral de Donald Trump del 2024. Este ha considerado la masiva entrada de inmigrantes como verdaderos criminales, catalogándolos de masiva invasión conocida como El Tren de Aragua, emprendiendo directamente sus ataques contra la República de Venezuela.

Aun cuando la ley fue creada para enfrentamientos de guerra, jurídicamente da de qué hablar, pues solamente es aplicada contra venezolanos que están en suelo Norteamericano los cuales

ni siquiera están incurso en crímenes o pertenecen a bandas de delincuentes, muy al contrario con su trabajos y servicios fortalecen la economía estadounidense.

Solo si Estados Unidos estuviera bajo las tres características de guerra declarada, invasión o una incursión predatoria, serían hechos atentatorios contra su seguridad nacional y justificaría su aplicación, pero ante los ojos de todos, Norteamérica no está incurso en ninguno de estos tres escenarios.

Si Donald Trump tiene mayoría en el Congreso porque no lleva hasta esa instancia su propuesta para su discusión y posible aprobación. Aun cuando la mayoría son un país legalista y la configuración de los hechos impediría su aplicabilidad, esta es la razón por la que se salta la justicia.

La verdad es que el presidente actúa sin el escrutinio del Congreso y sin las revisiones judiciales adecuadas. La naturaleza unilateral de la ley más que esconder la aprobación presidencial deja al Congreso reprobado ante una decisión judicial acorde, adecuada frente al derecho internacional y soberano que representa Venezuela.

Muchos de los detenidos son deportados a terceros países donde no han cometido delitos como el caso de El Salvador. Esto pone de relieve la venta de seres humanos. No hay debido proceso y menos una mínima protección contra las detenciones arbitrarias frente al derecho internacional. Esto se compara a los nazis en la II Guerra Mundial, pues son contados los casos donde un país se atreviera a tanto.



Actualmente no existe al menos una justificación para que en los actuales tiempos de absoluta paz mantenida por Venezuela y alejada mundialmente de los conflictos que desarrolla EE. UU. se venga a justificar expulsiones masivas, niveles de deportaciones exagerados bajo decretos que incluso violan la misma constitución de los Estados Unidos.

Se ha llegado al punto que varios legisladores han intentado detener el actual avance de esta ley. Incluso se ha querido discutir el proyecto de ley Vecinos no Enemigos, pero han sido saboteados por el poder Trump el cual todo lo puede, aplicando de manera salvaje la Ley de Enemigos Extranjeros. El quiebre es definitivo, todo lo que enfrente cualquier valor democrático que pudiera existir en Estados Unidos será arrasado.

Después de esto Trump es considerado un mandatario enemigo tras su clima de odio racial, intolerancia, división y rencor. Con esto despierta en su misma sociedad una amenaza a la seguridad nacional de ellos mismos.

Los derechos humanos y las libertades civiles de su propia constitución están siendo violados mientras la reputación norteamericana sigue en caída libre hacia la xenofobia.

Niveles de odio, miedo y hostilidad hacia los inmigrantes están llegando a niveles de fractura en la sociedad norteamericana los cuales no volverán al entendimiento de un pasado reciente.

Los abusos van sin detenerse ni siquiera permitir ver la situación legal de los inmigrantes venezolanos quienes al estar en suelo norteamericano automáticamente le asisten derechos y defensa es un abuso desproporcionado.

Esta violación a los derechos civiles fragmenta familias enteras las cuales jamás volverán a encontrarse, más aún si son enviados a terceros países donde nunca han estado ni menos han cometido delitos.

Estamos frente a elementos claves para el desarrollo de grandes conflictos, no quisiéramos decir con esto que no son parecidos al origen de las dos primeras guerras mundiales, pero sus prácticas sí son muy comunes a cuando estas se iniciaron.

Hasta más pronto...

venezuela01@gmail.com
<https://www.geopoliticapetrolera.com>

Frenesí trumpista y Tratado de Aguas de 1944

José Luis Castro*



Monterrey.- Recientemente el Departamento de Estado de Estados Unidos denegó una solicitud de México para el suministro de agua del río Colorado a la ciudad de Tijuana, en Baja California. El argumento detrás de esta medida unilateral que contraviene los términos del Tratado de 1944, apunta a la incapacidad de México para cumplir con su compromiso de entregas de agua en el río Bravo a escasos meses del término del presente ciclo.

La acción referida, que tiene la marca del nuevo gobierno estadounidense, establece sin duda un delicado precedente en una historia de desencuentros entre ambos países que tuvo un origen importante en el episodio de la llamada deuda del agua en la década de 1990. En aquella ocasión una sequía extraordinaria que afectó a toda la cuenca no permitió a México cumplir con sus obligaciones por dos ciclos completos, generando reacciones de diferentes sectores fuera del ámbito binacional de negociación con que cuentan ambas naciones para esos efectos. Lo que inició con denuncias de parte de los granjeros texanos en la parte baja de la cuenca, pronto escaló a los niveles estatal y federal, involucrando a los Ejecutivos de ambos países.

El episodio de la deuda del agua fue finalmente resuelto en el ciclo que con-

cluyó en 2007, y a pesar de que en años subsecuentes México ha enfrentado condiciones similares, estas se han solventado satisfactoriamente bajo los términos del Tratado y a través de la buena gestión binacional de la CILA-IBWC; un ejemplo claro de esta cooperación fue la firma del Acta 325 en octubre de 2020. A pesar de lo anterior, y lejos de abonar a un mejor clima de entendimiento, la reincidencia de estos procesos ha alimentado un descontento creciente entre los mismos actores estadounidenses fuera del ámbito de la CILA, acerca de la capacidad de México para hacer frente a las entregas de agua en los ciclos subsecuentes.

La situación de déficit que enfrenta la deuda de México a pocos meses del final del presente ciclo no ha dejado de ser abordada por ambos gobiernos a través de los canales binacionales previstos por el Tratado de 1944, como sucedió en noviembre pasado con la firma del Acta 331, una propuesta de medidas para mejorar la confiabilidad y predictibilidad de las entregas de agua del río Bravo. Sin embargo, e independientemente, la cercanía del cierre del ciclo ha reavivado el activismo de los actores texanos liderados por su gobernador el republicano Greg Abbott, cuya relación con México ha distado mucho de ser cordial.

La entrada del nuevo gobierno estadounidense y su política exterior agresiva en diferentes órdenes ha proporcionado un terreno fértil para la canalización de las demandas texanas. Algunos medios han reportado que incluso se ha solicitado al presidente Trump se incluya este asunto en el marco de las negociaciones arancelarias con México, con el argumento de los impactos en la agricultura estadounidense que está teniendo la falta de cumplimiento por parte de México.

La medida tomada por el gobierno estadounidense es totalmente opuesta a los principios de cooperación y buena amistad que sustentaron la firma del Tratado de 1944, y que han privado a lo largo de la firma de 332 Actas de la CILA-IBWC. Como se comentó en un principio, esta acción sienta un precedente delicado no sólo por contravenir acuerdos binacionales cuya observancia ha garantizado la resiliencia del Tratado, sino que pone en entredicho las funciones y personalidad de la CILA-IBWC como el organismo reconocido por ambas naciones para abordar y buscar soluciones a todos los asuntos que surjan en la operación del Tratado.

* Profesor-investigador, miembro del SNII. jlcastro@colef.mx; jlcastro550@gmail.com

Cambio climático en el río Colorado

Alfonso Cortez Lara*

Mexicali.- A propósito de la conmemoración del Día Mundial del Agua, cuyo lema en este 2025 es "Salvemos nuestros glaciares", les comparto información crítica y algunas reflexiones respecto a las condiciones prevalentes en la cuenca del río Colorado con impacto en nuestra región.

En las Montañas Rocallosas se acumula la capa de nieve que conforme se eleva la temperatura se convierte en escorrentamiento y posteriormente se almacena en la Presa Hoover; desde ahí se genera un flujo de agua que río abajo se recibe en México a través de la Presa Morelos, para abastecer directa e indirectamente a los valles de Mexicali y San Luis Río Colorado y las ciudades de la franja fronteriza Bajacaliforniana, recorriendo más de 2,300 km desde su origen.

Los recientes procesos hidroclimáticos que se presentan en la cuenca del río Colorado y la gestión binacional que ello conlleva, los reviso a partir de datos duros necesarios para explicar un tema complejo. Por ejemplo, en los meses de marzo de 2021 y 2022, la acumulación de nieve estaba 16.5 % debajo de la mediana; consecuentemente, en los años posteriores, los niveles de almacenamiento en la Presa Hoover descendieron a valores récord históricos de 1,043 pies sobre el nivel del mar (psnm) en marzo de 2022 y 1,046 psm en marzo de 2023, lo cual representó tan solo el 28 % de la capacidad de almacenamiento. Este mes de marzo 2025 el registro promedio es de 1,067 psm, lo cual denota una ligera recuperación, aunque no suficiente ni sostenible. Cabe mencionar que los niveles de seguridad hidráulica de la presa son: 1,229 psm con embalse lleno; 950 psm mínimo para generar energía hidroeléctrica; y 895 psm para almacenamiento muerto que no permite extracción.

Lo anterior ha detonado mecanismos de conservación de agua establecidos en el Acta 323 de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), firmada en septiembre de 2017 y con vigencia hasta diciembre de 2026. Esto determinó recortes significativos, mismos que inician en la forma de ahorros voluntarios cuando el nivel en la presa Hoover desciende a 1,090 psm y se intensifican si los niveles continúan bajando a 1,075 psm o más y entonces se aplican ahorros y reducciones obligatorias conjuntamente.

En México, los recortes se determinan cada 15 de agosto para el año siguiente con base en los resultados del "Modelo de 24 Meses" operado por el Buró de Reclamaciones de Estados Unidos, consensado con la Comisión Nacional del Agua y la CILA. A la fecha, se han aplicado cinco recortes consecutivos



a la asignación normal de México que es de 1,850 millones de metros cúbicos (Mm³); así, fueron 51 Mm³ en 2021, 99 Mm³ en 2022, 128 Mm³ en 2023, 99 Mm³ en 2024, 99 Mm³ en 2025 y, según las tendencias en la acumulación de nieve que este año registra 15 % debajo de la mediana, estimo que en 2026 habrá un recorte de 99 Mm³. A esto se agregan "recortes adicionales" establecidos en la reciente Acta 330 firmada en marzo del 2024 y que estableció 164 Mm³ en 2024, 246 Mm³ en 2025 y 86 Mm³ en 2026.

En suma, durante 2024, la asignación para México disminuyó un 14.2 % y pasó de 1,850 a 1,587 Mm³, en 2025 disminuirá un 18.6 %, pasando a 1,505 Mm³; y para 2026, se estima una disminución de 9.8 %. Estos datos indican la condición de sequía prolongada en la cuenca del río Colorado, misma que data de finales de los años noventa. Pregunta obligada: ¿son suficientes y efectivas las medidas binacionales de conservación de agua compensada económicamente, mismas que para México suman 18 MDD del Acta 319 (2012), 31.5 MDD del Acta 323 (2017) y 65 MDD del Acta 330 (2024)? Queda claro que aun quedan asignaturas pendientes que implican la necesidad urgente de implementar cambios que realmente induzcan una disminución estructural de la demanda y el reuso intensivo en sectores y actividades hídrico-intensivas de tal manera que se logre una adaptación efectiva al cambio climático.

* Director de la Unidad Mexicali, de El Colegio de la Frontera Norte. acortez@colef.mx

¡Nuestro poder, nuestro planeta!

María Eugenia González*

¿Sí contaminamos?

Monterrey.- El lema de este año, en relación al día de la madre tierra, es “nuestro poder, es nuestro planeta”, esto me llevó a preguntarme: “¿Qué pasa si lo dañamos?” Nuestro poder se debilita o lo anulamos, porque de manera cotidiana leemos o vemos en las noticias *contingencia ambiental* por incendio, quema de basura, o niveles altos de contaminantes que se vierte a cuerpos de agua o la tierra. Además del impacto que causamos por el incremento de población, una consecuente es la intensificación de la agricultura requiriendo más alimento y también, el desarrollo urbano descontrolado que autorizan los gobiernos, la mala gestión del transporte e incluso por el uso insustentable de sus recursos naturales que son parte del planeta como agua, suelo y aire.

Antes de avanzar, el título del artículo lo refiero a cada 22 de abril que se celebra el “Día mundial de la madre Tierra” o “Día de la Tierra”, esta celebración se realiza desde hace 55 años y el objetivo de este día, no es para hacer una fiesta o festival, es sino para sensibilizar a la población y lograr que adopte medidas pro ambientales, es decir, abogar hacia una salud del planeta con acciones que lo ayuden, ya sea previniendo o mitigando impactos negativos a sus componentes (aire, agua, ecosistemas, vida silvestre y la salud humana).

Así, la idea de celebrar nos tendría que llevar al menos teóricamente al cuidado de agua porque es indispensable para la vida al igual que el aire, del cual no podemos prescindir para vivir ¡Si no lo creen dejen de respirar por más 1 minutos y lo verán! Además, no debemos olvidarnos que nos hemos comprometido a nivel mundial y nacional a cuidar la parte que nos toca del planeta. Por ello, hemos firmado una serie de tratados, convenios y acuerdos, que si los enlistamos parecería que es nuestra carta a los Reyes Magos o Santa Claus, o la menos lista de deseos al inicio de cada año.

De los anterior, es lamentable que exista falta de sensibilidad tanto de la ciudadana como de las autoridades en pro del planeta, lo cual se ven reflejadas en cifras. Por ejemplo, autores como Mayora (2019) indicaban que para 2019 en la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM), se reportaban altos niveles de contaminantes en específico partículas PM 2.5 y PM 10, y en el caso de ozono que también se reportaba alto, se sumaba el riesgo de que tiempos de exposición prolongado en días altamente soleados puede causar problemas respiratorios que van desde asma, reducir la función pulmonar y en general en



población. Además, hay que referir que la contaminación atmosférica en la ZMM ha sido más recurrente desde el año 2019 al 2025, lo cual desafortunadamente se combinó con eventos climáticos extremos como son la sequía, altas temperatura y vientos, que en conjunto han incrementado la probabilidad de incendios. Al respecto, mencionaremos que hace menos de 15 días se presentaron alrededor de 200 incendios en la entidad, y a mitad de marzo llegaría una tormenta de polvo, proveniente de Texas y Coahuila, esto se tradujo en que 19 de marzo se dio la declaratoria de contingencia ambiental por días nublados de polvo y humo.

Por fortuna, aunque aún no vemos frutos, ya se formalizó la Agencia de Calidad del Aire de Nuevo León (ACANL), el cual será un organismo que se encargará de monitorear la calidad del aire del estado, y cuyo objetivo será establecer políticas para prevenir y controlar la contaminación, esto a fin de medir y registrar los contaminantes en la atmósfera, y que en teoría darán datos fiables para alertar e identificar las fuentes emisoras de la contaminación y sancionarlas. Por lo referido, sobre la situación que nos encontramos en Nuevo León y muchas otras ciudades fronterizas me gustaría preguntarte ¿Qué acciones realizas para fortalecer el poder del planeta?, esto pensando que este 22 de abril es el día de la madre tierra.

* Directora de la Unidad Monterrey de El Colef.

Objetivo ambiental en el PND

Ricardo Santes



Tijuana.- A fines de febrero el gobierno federal remitió a la Cámara de Diputados el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND). El plan se estructura con cuatro ejes generales (Gobernanza con justicia, Desarrollo con bienestar, Economía moral y trabajo, y Desarrollo sustentable) y tres ejes transversales (Igualdad de género, Innovación tecnológica y Derechos de comunidades indígenas). Enfatiza la inversión en salud, educación, vivienda y energía limpia, así como la reducción de la pobreza y la desigualdad. Destaca también el deseo de posicionar a México como potencia tecnológica y económica hacia 2030 mediante creación de infraestructura, digitalización y rutas de sostenibilidad.

Como interesado en la temática ambiental, en cada PND reavivo la esperanza de que se traten con suficiencia temas como agua, aire, suelo, residuos peligrosos, biodiversidad, y recursos forestales. Una revisión al nuevo PND revela que en el eje Desarrollo Sustentable aborda la transición a energías limpias, la gestión integral del agua (acceso universal por vía de modernización de infraestructuras e implementación de proyectos de reciclamiento) y la economía circular para reducir residuos sólidos. Para la calidad del aire, propone desarrollar programas en ciudades con alta contaminación (en Nuevo León y la Ciudad de México, por ejemplo). En cuanto a biodiversidad y recursos forestales, anuncia su protección mediante restau-

ración de ecosistemas, reforestación, y conservación de cuencas hidrológicas.

En apariencia, el PND equilibra el crecimiento económico con el cuidado ambiental, pues en tanto prioriza metas económicas, aumento de inversión y creación de empleos en sectores estratégicos, promueve la transición a energías limpias, manejo eficiente del recurso hídrico, reforestación y reducción de emisiones contaminantes. Da la impresión de que anda a la búsqueda de un modelo de mejora sostenible y resiliente, que se alinee con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Pero en realidad este documento rector otorga mayor importancia al crecimiento, al juzgarlo como detonante del desarrollo. Esto se evidencia en sus objetivos económicos, como establecer metas específicas para colocar a México entre las 10 economías mayores, elevar la inversión respecto al PIB por encima del 28%, y crear 1.5 millones de empleos en sectores estratégicos. Asimismo, en el énfasis que prodiga a inversiones en infraestructura (expansión de red ferroviaria, incremento de 22 mil megavatios de generación de ener-

gía eléctrica) para impulsar la productividad y la competitividad.

Se aprecia una importancia menor del objetivo de protección y mantenimiento de la naturaleza, reflejado en una perspectiva subordinada; es decir, que objetivos como resguardo de ecosistemas, manejo del agua y transición energética se subsumen a la esfera económica. Abundando, en cuanto a “energía limpia” pese a promoverse un ideal de 45% para el año 2030, lo cierto es que tal meta está concebida para apoyar el crecimiento. El PND defiende una visión pragmática donde el interés económico es principal, mientras que la sostenibilidad ambiental acaso sea una plataforma para garantizar la viabilidad a largo plazo. Y diga si no es así cuando el referente es el Plan México, un instrumento que, al margen de sus bondades para el progreso nacional, responde a las amenazas arancelarias del empresario que gobierna Estados Unidos.

* Director General de Asuntos Académicos de El Colef.

Libertad y estructura en la sociedad

Benigno Benavides Martínez

Monterrey.- La sociedad moderna se funda, entre otras cosas, en el pensamiento científico, privilegiando el papel de la ciencia para explicar el mundo, lo cual da pie para que la misma sociedad deba también ser explicada con la misma rigurosidad científica, obviamente que la sociología como ciencia de la sociedad, tiene esta pretensión. La sociología presenta características propias diferentes a otras ciencias, debido sobre todo a la complejidad de su objeto de estudio. Es por motivo de su objeto, que a la vez es el sujeto que realiza el estudio, que la complejidad se incrementa y por lo que se puede notar el escepticismo hacia la idea de que la sociedad pueda ser explicada, dirigida y hasta planeada como un objeto, independiente hasta cierto punto de las personas que la constituyen. Desde otra perspectiva, la sociedad moderna es un ente ideal, pues en sus objetivaciones se presenta conservando rasgos premodernos y tradicionales, además de componentes fundantes identificados como estructurales que apenas se puede notar que están cambiando en el contexto inmediato. Una situación de enseñanza, recuperada de mi experiencia docente en la UANL puede posiblemente servir para ilustrar la idea, la cual expongo muy brevemente: al abordar en clase el problema de la violencia simbólica, una estudiante expuso la anécdota referente a una ocasión al hacer fila (antes de que la asignación de turnos se hiciera de manera electrónica) en una institución bancaria esperando su turno para pasar a ventanilla, cuando llega una persona de género masculino, a quien describió como alto, delgado, de tez blanca, bien aseado e impecablemente vestido con un fino traje y corbata que “hasta parecía extranjero” ante su presencia todos lo observaban y hasta le abrieron paso, de acuerdo a la versión de la estudiante. Como profesor de Sociología debía

brindarle una explicación, pero antes me pregunté: ¿Cómo es posible que las personas asuman una posición social subalterna en una sociedad moderna, racional e igualitaria?; ¿se sentirán dominantes en la situación contraria de observar una persona pobre, desaseada, morena, con rasgos étnicos indígenas? Si bien las respuestas corresponden a ámbitos culturales y éticos ser, también deben abordados desde la sociología, identificándolas como estructuras y eso fue lo que respondí. En el ejemplo anterior podemos distinguir estructuras de clase, de etnia, de género y de cultura, complicando aún más el problema porque son las mismas personas quienes siguen las reglas estructurales, aparentemente sin obligación de hacerlo. Y lo más interesante es que se aceptan muchas de las estructuras, aunque sepamos que no tenemos por qué seguirlas, lo cual justifica, aún más, su estudio y análisis.

En la sociedad actual, el individuo se ubica en el lugar privilegiado, como no lo había estado en épocas anteriores, y no es que antes no se le visualizara, o que se concediera total importancia a la sociedad, lo que ocurre es que la concepción, tanto de la sociedad como del mismo individuo se han transformado. Anteriormente las entidades sociales se colocaban sobre las individuales, si bien se reconocía el papel de dirigentes, líderes, sabios, santos y otros destacados individuos, esto se hacía debido a que efectuaron acciones en beneficio de la sociedad, más que para ellos mismos. La sociedad era colocada muy encima del individuo: la familia, la nación, la iglesia, el partido, la clase, la institución, etc. se consideraban como lo fundamental para la humanidad, mucho más de lo que podían serlo los individuos, pero en la modernidad surge la reflexión acerca del sentido que tiene la relación entre individuo y sociedad,

la cual debe ser de una amplia correspondencia, pues la sociedad procura el bienestar de los individuos, a la vez que éstos actúan buscando una sociedad más adecuada a sus intereses. No se trata solo de que la sociedad contenga dentro de sí a los individuos o de que los individuos sencillamente conjuguen sus acciones para mantener la unidad social, sino que se busca establecer mecanismos para asegurar el desarrollo de cada uno de los individuos, respetando sus particularidades. En este sentido la sociedad no se sobrepone a los individuos, sino que más bien, se convierte en el medio para desarrollar al individuo. Ya desde la sociología clásica de Durkheim, se concedía cierta relevancia al papel del individuo, aunque la tendencia se centrara en las determinantes sociales, como ejemplo podemos citar su obra “El Suicidio”, publicada en 1897, en la que todo el análisis se orienta por variables sociales de integración(1), pero en la parte final del libro, destaca la forma como el individuo interviene para reorientar los cambios sociales y el progreso. El mismo asunto se aplica en el caso de la educación en donde la generación actual es educada por la precedente, lo cual parecería una reproducción, pero en su dinámica, la transmisión no puede ser solo una reproducción, sino que implica la revisión y la transformación.

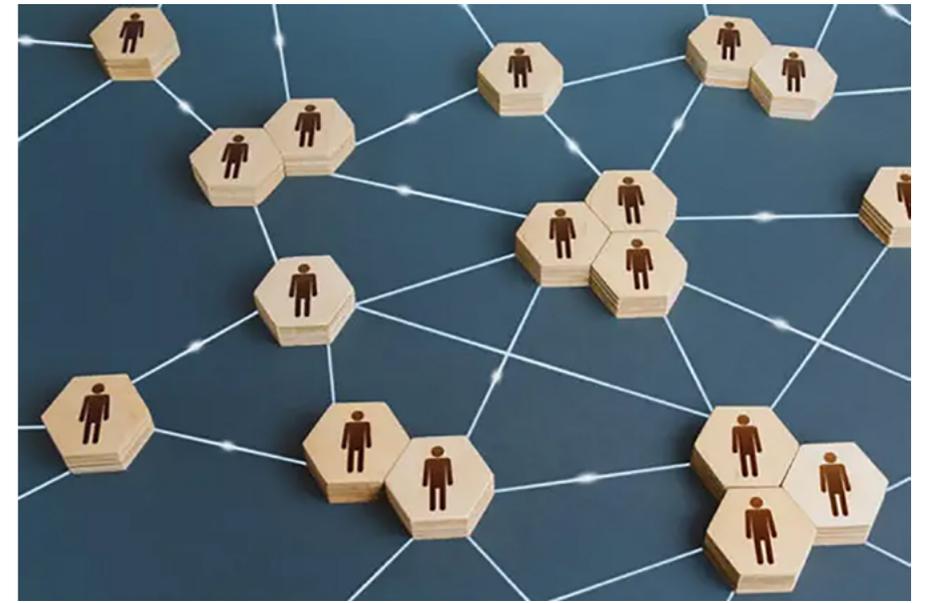
El problema de la relación entre individuo y sociedad es más complejo de lo que pudiera parecer, pues no se trata solo de integración, socialización o culturalización del individuo a la sociedad, puesto que esto equivaldría simplemente a sujetar al individuo dentro de los esquemas sociales. El problema debe plantearse en otros términos que ponga en planos equilibrados los requerimientos sociales con las aspiraciones individuales, buscando el bienestar tanto social como de cada uno de los indivi-

duos. Recuperando algunos principios de Durkheim, habría que diferenciar cada sociedad, identificar el alcance de las instituciones, además de los mecanismos de integración y de rechazo de las personas para poder establecer sus posibilidades de desempeñarse en la estructura social.

La sociedad, desde la perspectiva puramente teórica (o teórica) se presenta como una entidad ordenada a través de las instituciones, marcando las pautas de acción por las que deben desenvolverse los papeles individuales, lo cual es válido para todos ellos. En este punto se pueden reconocer dos situaciones problemáticas: primero, cada individuo, por definición, es diferente a pesar de su vida en colectividad y de vivir en una misma sociedad. En segundo lugar, la sociedad es dinámica, por lo que sus instituciones como elementos estructurales no pueden ser válidos para todo tiempo y espacio sociales. Por lo tanto, si las instituciones cambian y los individuos son diferentes, las estructuras deben igualmente cambiar, desde luego que en su propia dinámica.

En una primera interpretación pudiera pensarse que las estructuras sociales cambian muy poco y que sus cambios son solo ajustes para hacer permanentes las relaciones sociales. Por ejemplo, la estructura de clases en una sociedad dividida entre burgueses y proletarios parece que solo podría cambiarse con una revolución para establecer una sociedad igualitaria. Otras estructuras se fundarían con base en el parentesco, el género y la etnia, las cuales no se pueden cambiar en cuanto a su referencia objetiva puesto que se nace en una familia, en un género, en una clase y en una etnia específicas. Si bien por sí mismas la clase social, el género, el parentesco y la etnia no constituyen estructuras, sirven de base para establecer estructuras sociales que marcan las formas en las que las personas se deben desempeñar en la sociedad. Estudiar, trabajar, profesar una religión, participar en política, como actividades cotidianas, se tienen que realizar dentro de los marcos estructurales. En el contexto de las estructuras se verifican las actividades de las personas, siguiendo por lo general las pautas establecidas, pero pudiendo manifestar variantes, provocando que las estructuras se vean dinamizadas.

La permanencia de las estructuras parecería encerrar las posibilidades de movilidad de las personas y en cierto sentido se puede validar esta afirma-



ción, aunque no de manera absoluta, pues toda relación social propicia la aparición de formas personales de formas innovadoras. Esta situación ha sido reconocida en la teoría sociológica desde hace la época de Durkheim, pero uno de los autores que lo retoma es el antropólogo inglés Alfred Reginald Radcliffe-Brown (1881 -1955) quien refiere como una de las tendencias del desarrollo social, el proceso dirigido hacia estructuras más complejas, las cuales se derivan de estructuras menos complejas ya existentes previamente en la sociedad. Además, Radcliffe-Brown(2) subraya que usa el término estructura para referirse al arreglo ordenado de las partes o componentes. Como parte de su análisis de la estructura, remite su enfoque a las formas ordenadas que siguen los individuos cuando se asocian, puntualizando rasgos de la estructura como: su cobertura a toda la sociedad, la diferenciación entre los individuos y el cambio de las estructuras. A veces cambian gradualmente y en ciertas ocasiones lo pueden hacer rápidamente, pero, aunque los cambios sean drásticos, siempre se mantiene cierta continuidad. La estructura define a la sociedad y ésta se consolida en sus formas por lo que tiende a permanecer, aunque admitiendo ciertos cambios.

El discurso social de la modernidad sustentaba la igualdad de las personas, la democracia, la libertad, la libre expresión y la práctica religiosa, así como el acceso igualitario a la educación, a la justicia, al desempeño de una profesión y al reconocimiento y ascenso social de acuerdo con sus méritos, pero las estructuras sociales plantean situaciones dife-

rentes. Es por lo anterior que la identificación de estructuras sociales y su análisis sea tan problemático aún para un sociólogo y se prefiera estudiar problemas sociales como si no existieran estructuras.

1) “El Suicidio” puede considerarse una obra fundante de la teoría sociológica pues contiene todos los elementos para un estudio académico de un fenómeno social, tanto teóricos como metodológicos y de análisis de datos. Además, establece la construcción de tipologías, comparación de sociedades nacionales y argumentación coherente para llegar a conclusiones, y sobre todo, aunque parezca muy atrevido, propone soluciones y alternativas para su atención. A título personal esta lectura cambió mi forma de ver la sociología, cuando estudiaba esta licenciatura en la UANL, la cual había estado cargada de tendencias ideológicas y la direccionó en un estudio académico, desde luego que sin dejar las implicaciones sociales y políticas. En mi opinión forma parte fundamental de la formación en la carrera de sociología.

2) Alfred Reginald Radcliffe-Brown (1881-1955) originario de Birmingham Inglaterra, publicó el texto *Structure and Function in Primitive Society* en 1952, siendo editado en años posteriores en español. Este libro contiene una serie de artículos, algunos escritos con anterioridad, pero en este caso, nos enfocamos en la introducción, pues ahí hace una clara y concisa exposición, netamente sociológica, de temas como: proceso social, cultura, evolución, adaptación, sistema social, estática y dinámica, organización, función y estructura, explicando con claridad cada uno de ellos, especialmente el de estructura.

El caso DeepSeek, una valiosa lección

Reynaldo Nuncio



El sistema ChatGPT con AI fue producido por Open AI en los Estados Unidos para impulsar la investigación y el desarrollo de la Inteligencia Artificial. Durante algún tiempo cumplió su objetivo. Tuve la oportunidad de utilizarlo profusamente con plena libertad, pero después de un tiempo su objetivo cambió completamente. Su director, Sam Altman, se dedicó al enriquecimiento personal. Estableció cuotas mediante tarjeta de crédito a los usuarios, convirtió el proyecto de investigación en una empresa lucrativa y abandonó la investigación y la innovación. ChatGPT empezó su decadencia.

DeepSeek nace y se mantiene como un proyecto para investigar y desarrollar la aplicación de la Inteligencia Artificial en beneficio de la sociedad. A fin de precisar la idea, me puse a platicar con DeepSeek y le pregunté: *¿Cuál es el objetivo de DeepSeek?* Y esto fue lo que me contestó:

“El objetivo principal de DeepSeek es avanzar en el campo de la inteligencia artificial, con un enfoque particular en la investigación y desarrollo de tecnologías que permitan una comprensión más profunda y precisa de los datos. Esto incluye áreas como el procesamiento del lenguaje natural, el aprendizaje automático, la visión por computadora y otras disciplinas relacionadas con la IA. DeepSeek busca crear soluciones innovadoras que puedan ser aplicadas en diversos sectores, como la salud, la educación, la industria y más, con el fin de mejorar la eficiencia, la toma de decisiones y la calidad de vida en general. Además, DeepSeek tiene un compromiso con la ética y la responsabilidad en el desarrollo de la IA, asegurando que sus avances se utilicen de manera beneficiosa y segura para la sociedad.”

El Chat DeepSeek con IA fue producido en China, a un costo menor al 5% de lo que costó ChatGPT, tiene código abierto, es fácil de usar, sus respuestas son sorprendentes y es gratis. Lo más importante es que su objetivo es en beneficio de la sociedad, como lo establece en el último párrafo.

ChatGPT se encuentra en problemas y en plena decadencia, en tanto DeepSeek supera en tecnología a ChatGPT y alcanza nuevas metas en beneficio de la sociedad.

Mazatlán y Puerto Vallarta en la contracultura estadounidense*

Ernesto Hernández Norzagaray

Mazatlán.- ¡New York, New York!, era la estampa eufórica que Martin Scorsese quería dejar como testimonio de la nueva época que iniciaba y cuanto mejor, con la escena jazzista, de un Robert de Niro estremeciendo a la multitud con los acordes de su saxofón y la voz grave de Liza Minelli.

Había terminado la guerra y los estadounidenses regresaban victoriosos a su país con el sentimiento de que había salvado a Europa del nazismo. El Plan Marshall haría lo siguiente, para reactivar las economías, que planteaba grandes desafíos con la reconstrucción de sus ciudades. Y, domésticamente, se abría paso el mítico *American way of life* con su democracia funcional, sus clases medias alegres, casas amplias y jardines verdes, los Ford y los Chevrolet a la puerta, la revolución de la radio y la televisión como, también, el auxilio cotidiano con los electrodomésticos westinghouse.

Sin embargo, el sueño americano vino acompañado de nuevos conflictos y guerras en regiones distantes que “amenazaban” este estilo de vida y requerían la presencia de los marines estadounidenses trayendo consigo la protesta de una juventud que amaba su democracia, pero, que, no quería ser sacrificada en esos lugares remotos luchando contra enemigos reales y ficticios.

Vino entonces una crisis cultural que puso en duda la solidez de las instituciones de la posguerra. Y es que surge en los cincuenta el movimiento *beatnik* que cuestiona las reglas establecidas y ofrece otra visión menos sujeta a las ordenanzas del mercado de la posguerra. Una década, después, vendría el movimiento hippie con sus consignas libertarias del Peace and Love. La juventud de las clases medias se rebelaba contra el gru-



po de poder provocando una revolución cultural que se irradió por el mundo y cuyos ecos todavía están presentes en la música, las artes y estilos de vida.

El movimiento *beat* dio paso al hippie y con ella a la experimentación con drogas sintéticas o como hoy se les conoce, drogas de diseño, dando paso personajes en el terreno de la literatura que renovaron los temas y la forma de escribir con un aire desenfadado y vuelta al sensualismo, la vida comunal, la naturaleza, la introspección.

En el movimiento *beat* destacaron escritores como William Burroughs, Jack Kerouac, Allen Ginsberg, Neal Cassidy, Lucien Carr, John Holmes y Ken Kesey, un universitario de Oregón, que convocaría a sus amigos a formar el grupo conocido como *The Merry Prankster* (Los bromistas felices) que dotarían de ideas al movimiento hippie y habrían de influir en la obra de los cantantes Bob Dylan, Janis Joplin, Jim Morrison, entre

otros.

Además, en los temas del teatro, cine, las artes plásticas y los festivales de rock donde ocupa un lugar muy especial el de Woodstock celebrado en el verano de 1969, donde aparecen por primera vez en escena músicos de la talla de Carlos Santana, Joe Cocker y Jimmi Hendrix.

Y vino hacerse del camino con la travesía de muchos jóvenes por los freeways especialmente por la mítica ruta 66 (*The Mother Road*, como la llamó John Steinbeck, en su novela: *Las Uvas de la Ira*) conectando con asfalto la confluencia de Jackson Boulevard y la Michigan Avenue de Chicago y el muelle de Santa Mónica en California. Esos viajes existenciales fueron llevados al cine como fue el caso de la novela *On the Road* de Jack Kerouac escrita, según el mito, en rollos de papel higiénico durante la travesía por las montañas, valles, colinas, cañones y estepas.

Y si bien se ha escrito mucho de estos tours por las carreteras de los Estados Unidos, se conoce menos de los viajes que beats e hippies hicieron por la costa del noroeste de México. Y, mucho menos, se sabe de su estadía en Mazatlán y Puerto Vallarta en la década de los 50 y 60. Y es que hay materia. Tanto por los personajes como por las rutas y sus objetivos.

Ken Kesey, autor de la novela, *Alguien voló sobre el nido del cuco*, publicada en 1962 y llevada al teatro y luego, al cine, por Milos Forman, donde aparecen los extraordinarios actores Jack Nicholson y Louise Fletcher (se rumora que Kesey quería para el papel estelar a Gene Hackman, no a Nicholson, que terminó haciendo un gran papel).

Esta película recibió 5 Oscar y en su versión en español, se le denominó: *Atrapado sin Salida* y en ella, trata, de la experiencia de Kesey con el LSD en un experimento colectivo que supuestamente financió la CIA para conocer los efectos del ácido lisérgico, pero, el fondo del filme es más profundo de lo que puede suponer el consumo de una droga experimental, pues, tiene que ver con la locura, la dignidad humana y una crítica severa al sistema psiquiátrico estadounidense.

Kesey, menos conocido que Jack Kerouac, o William Burroughs, o Allen Ginsberg, en los años 60 realizó con su grupo de los *bromistas felices*, al menos, 2 viajes a México siguiendo la ruta Tijuana-Hermosillo-Ciudad Obregón-Mazatlán-Puerto Vallarta a bordo del autobús que bautizaron como *Further* (Más allá) y se hizo famoso, porque este viejo vehículo escolar era estéticamente extraordinario, pues estaba pintado completamente con imágenes y figuras psicodélicas; incluso se menciona que antes de venir a México habían recorrido alrededor de 15 mil millas de costa a costa, de frontera a frontera.

Durante sus viajes por la Unión Americana el grupo realizaba happening y eventos artísticos en diferentes ciudades, donde había música y consumían LSD y otras sustancias psicodélicas. La *Further* se convirtió en un símbolo de libertad y experimentación que rápidamente llamó la atención de quienes estaban atentos a los cambios culturales que experimentaba la sociedad estadounidense.

Tom Wolfe, el extraordinario escritor y periodista neoyorquino, creador de lo que luego se conocería como el “nuevo periodismo” publicó, en 1968,

esa mezcla de periodismo y literatura en un libro de esta travesía bajo el título provocador: *The electric kool-Aid Acid test* (La prueba del ácido eléctrico Kool-Aid”), que fue una revelación editorial por su visión contracultural que puso en el centro del discurso libertad, experimentación y diversión.

Entre los miembros más conocidos de este grupo se encuentran, además, de su líder Kesey, Ron Bevirt, fotógrafo y documentalista; Lee Quarnstrom, músico; Paul Foster, músico; Carolyn García, quien era la pareja de Jerry García, líder de la banda legendaria de rock que ha sido considerada por sus letras y estética, como la más hippie de todas: Grateful Dead (*Tome mi arpa en mi sucio pañuelo rojo, yo estaba triste flotando mientras Bobby cantaba el blues...*)

El primer viaje a México fue en 1966 y se establecieron durante varios meses en la ciudad de Puerto Vallarta. El segundo viaje ocurrió entre 1967 y 1968 y se cree, que ambos lo hicieron para escapar de la creciente presión de la policía estadounidense contra la distribución y consumo de sustancias psicodélicas popularizada entre la juventud. Tom Wolfe lo acompañó en este último, y de ahí saldría el libro mencionado que es una crónica detallada y vibrante de la escena contracultural de la década de 1960 y la experiencia de Kesey con los “bromistas felices” en México.

Es importante destacar que Wolfe mantuvo una cierta distancia como periodista y observador, lo que le permitió escribir una crónica objetiva y fascinante sobre esta experiencia contracultural, aunque no gustó a Kesey su visión. De tal manera que ese libro, que es una mezcla de periodismo, crónica, literatura y narrativa y ofrece una visión crítica de la escena contracultural de estos personajes en tierras mexicanas y es hasta ahora un éxito editorial. Describe como el grupo llegó a la ciudad de Puerto Vallarta para establecerse en una casa y pasaron varios meses experimentando con sustancias y explorando en la música y la literatura, además, de influir en la naciente contracultura mexicana. Describe cómo el grupo se enfrentó a problemas con la ley y la autoridad mexicana, y cómo deciden regresar a Estados Unidos, para luego irse diluyendo y retomar sus vidas en sus actividades culturales.

La casa que habitaron en Vallarta estuvo ubicada en la calle Francisco I. Madero, en el número 836, en pleno Centro Histórico. Esta casa ya no existe, pues ha sido remodelada y conver-

tida en un edificio comercial. Se dice que escogieron a Puerto Vallarta como residencia por cuatro razones: Atractivo turístico, accesibilidad, costo de vida bajo y ambiente relajado y permisivo. Especialmente esto último, lo que en un primer momento no significó problemas con la autoridad local, que seguramente los veían como otros “gringos mariguanos”, de los que frecuentemente venían a México a esconderse y disfrutar de la tolerancia.

Sin embargo, aquella visión prejuiciada de este grupo fue moderándose hasta llegar a identificarla como un periodo importante en la historia contracultural de la segunda posguerra. Algunos de los impactos más destacados de este fenómeno social están en la introducción del ácido rock y la música psicodélica que se convirtió en una influencia importante en la escena musical mexicana; su influencia en el arte y la literatura inspiró a muchos artistas y escritores contestatarios, como el poeta y escritor Parménides García Saldaña, quien se dice se convirtió en un amigo cercano de Kesey.

El crecimiento de la contracultura en Puerto Vallarta con la presencia de este grupo heterodoxo sacudió la modorra provinciana y ayudó a establecer la ciudad como un atractivo para hippies, artistas y músicos de todo el mundo y eso en clave de negocios, es una identidad gratificante que puso en el radar a ese pequeño pueblo con sus playas y palmeras. Recordemos el mejor ejemplo mexicano, Acapulco, que durante décadas fue una referencia del jet set hollywoodense, como lo registró Ricardo Garibay, en su libro que le dedicó a su gente y visitantes.

Algunos de los personajes mexicanos que de acuerdo con algunas versiones se vieron influenciados o que interactuaron con Kesey y *The Merry Prankster* fueron, además, de Parménides García, el artista y escritor Juan José Gurrola; el músico y compositor Óscar Menéndez; el artista, escritor y cineasta mexicano chileno Alejandro Jodorowsky; el poeta y escritor Manuel Scorza, y el escritor mexicano-estadounidense, Guillermo Gómez Peña; el músico y compositor Luis Urzúa y hasta se menciona el grupo de rock mexicano, la Revolución de Emiliano Zapata, que se habría inspirado en su rebeldía para crear su propia música rock experimental en los ya lejanos años setenta.

Un papel central lo ocuparía el escritor José Agustín quien, junto con Par-

ménides García, fueron los promotores de la llamada “literatura de la onda” un término despectivo acuñado por la escritora Margo Glantz, al que aquellos le darían la vuelta afirmativamente, escogiéndolo para utilizarlo contestatariamente en contra el PRI del 68, la Guerra de Vietnam, y a favor del rock and roll, el sexo y las drogas.

Incluso se afirma que la novela *La Tumba* publicada en 1964 de José Agustín está inspirada en la experiencia de Kesey y sus amigos. También su libro de ensayos *La nueva música*, publicado en 1972, donde Agustín describe la influencia de la música psicodélica, la cultura y la contracultura en la literatura mexicana de la época que tuvo su expresión masiva en el Festival de Avándaro, donde la juventud se vuelca en una catarsis de música, sexo y drogas.

Mazatlán, sin llegar a tener la relevancia contracultural de Puerto Vallarta, no pasó desapercibido. En los sesenta era un lugar de contraste entre los norteamericanos de la escena cultural que llegaban al puerto: Por un lado, estaban personajes del jet set de Hollywood que venían lo mismo de Los Ángeles que de Durango, donde frecuentemente se producían películas del *western* y en los días de asueto, personajes como John Wayne, Rock Hudson, Robert Mitchum, Walt Disney, Rita Hayworth venían al puerto a divertirse y se instalaban en el mítico Hotel Belmar, todavía está en el Paseo de Olas Altas, pero también estuvo en la ruta de los beats, hippies, insumisos en la década de 1960.

Jorge García-Robles, el biógrafo mexicano de la generación beat, da cuenta de ello cuando va al rescate de sus travesías por el noroeste mexicano. Y hace algunos años publicó un libro que se titula: México inocente que es el diario de viaje Jack Kerouac. En él describe sus impresiones por esta región del país y su estancia en Los Mochis y Mazatlán. Y, curiosamente, en uno de los textos de la obra, se maravilla del paisaje y al mismo tiempo lee en la prensa que alguien había sido asesinado. Nada parece haber cambiado en el relato diario de la prensa.

Por su parte, Tom Wolfe describe en su libro a Mazatlán como un lugar de “locura y diversión”, donde los hippies y los viajeros podían encontrar una variedad de experiencias y aventuras. Remite a Olas Altas donde estaba, y está, la actividad lúdica del puerto. Destaca el Bar O’Brien, lugar obligado para todos estos viajeros que se reunían para de-

partir mientras bebían cocteles y cervezas frías teniendo la perspectiva de Las Tres Islas y sus siempre renovados atardeceres plenos de color. Y, donde coincidían los dos tipos de norteamericanos de la escena cultural estadounidense la de Hollywood y la de las comunas.

Se dice que Kesey y los *Merry Pranksters* experimentaron con sustancias psicodélicas, durante su estancia en Mazatlán en 1966, lo que les permitió experimentar con nuevos estados de conciencia y desde ahí, explorar la cultura local, de manera más intensa, cualquier cosa que haya significado para ese movimiento contracultural. Estas mismas fuentes mencionan que Kesey se hospedó también en el Hotel Belmar en 1966. Este hotel mítico sigue operando lamentablemente con cierto descuido por la falta de inversión cuando es un emblema de ese pasado de estrellas. Y es que, por sus habitaciones, han pasado personajes de la talla de los fotógrafos Edward Weston y Tina Modotti en 1922, el político y educador José Vasconcelos con la escritora María Antonieta Rivas Mercado durante la campaña presidencial de 1929, como el propio Vasconcelos lo narra, en su relato La Tormenta y por supuesto, John Wayne, que lo distingue con una habitación que lleva su nombre.

La historia de hippies e insumisos estadounidenses en México, y en particular en Mazatlán, es un capítulo poco explorado, pero, sin duda, existió, especialmente a principios de los años setenta, cuando se da la diáspora antimilitarista hacia México y Canadá. Estos buscaban con ello evitar el servicio militar y ser llevados contra su voluntad a las guerras que su país sostenía en el sudeste asiático.

Una muestra de ese poder de atracción que tenía el puerto lo describe Erny Sánchez, cuando siendo el gerente de relaciones públicas del desaparecido Hotel Camino Real llegaron en febrero de 1973 de Durango: Sam Peckinpah, James Coburn, Jason Robards, Kris Kristofferson, Rita Coolidge, Bob Dylan y su esposa Sara y 4 hijos que filmaban *Pat Garrett & Billy the Kid*. Los llevé a la playa del Camarón a reunirse con los hippies gringos que tocaban la guitarra, la armónica, flauta y pandero. Ya en el Camarón Dylan nos cantó el tema *Bringing it all back home*. Le comenté que en una ocasión que escuchaba su tema de: *It’s Alright Ma, mi madre me dijo*: “si quieres seguir viviendo en esta casa, no me vuelvas a tocar esa canción” y se chifló de risa.

La Sociedad Histórica Mazatlaneca interesada en recuperar lo que le toca al puerto ha registrado el paso de estos personajes de la contracultura norteamericana. A Kesey le dedicó una placa alusiva en la esquina de las calles Mariano Escobedo y Belisario Domínguez; también, el paso de Jack Kerouac por el puerto está inmortalizado con otra placa a la entrada del Hotel La Siesta, con aquella frase, que se volvió un estandar de esta generación considerada padre cultural de los hippies que se surgieron en los años sesenta con aires antibélicos de amor y paz: “La única gente que me interesa es la que está loca, la gente que está loca por vivir, loca por hablar, loca por ser salvada...”

Hay otras dos placas alusivas a la generación beat una en la esquina de Constitución y Niños Héroes, donde están los nombres de la mayoría de esta generación y otra más, en lo fue la casa de Roberto “Pito” Pérez Rubio (QEPD), quizá, el artista plástico sinaloense más vinculado con estas corrientes contraculturales y gran precursor de la plástica sinaloense. A la entrada de lo que fue su casa ubicada en la calle Heriberto Frías, reposa un fragmento del poema *Aullido*, como homenaje al poeta beat Allen Ginsberg: “He visto las mejores mentes de mi generación destruidas por la locura, histéricos famélicos muertos de hambre arrastrándose por las calles, negros al amanecer buscando una dosis furiosa...”

En definitiva, así como hubo la ruta 66, que va de Santa Mónica hasta Chicago, también está la del Pacífico, donde Mazatlán y Vallarta tienen un lugar privilegiado que merece ser recuperado para dotar a estos destinos muy comercializados de una identidad basada, tanto en lo que nos define, el encuentro con los otros a lo largo del tiempo y que explican mucho la singularidad en la diversidad de aquella época que se inició con el término de la gran guerra y el estallido musical del jazz del saxofón de John Coltrane y la voz tersa de Nina Simone.

* Agradezco el apoyo para escribir este ensayo especialmente a Manuel Gómez Rubio y Erny Sánchez, patasaladas estupendos, nostálgicos y amorosos del puerto que los vio nacer y que la vida siempre inesperada, los ha llevado a la blanca Suiza, donde residen desde hace varias décadas. Asimismo, a Mario Martini que además de comentarios valiosos me hizo llegar fotos antiguas de Olas Altas y el mítico Bar O’Brien.

Mickey 17: la humana zozobra

Jorge Ignacio Ibarra

Monterrey.- Una de las cosas más tristes en este mundo es quizá tener conciencia de la finitud humana, así como del olvido, condición humana también. Igualmente, tomar conciencia de que nuestro papel en la historia, o bien la historia del mundo, tanto el natural como el humano troca a su fin algún día, y solo nos ha tocado ver una mínima parte de esa película llamada existencia. De todas maneras, o como se le considere, la insignificancia nos aturde y revela nuestra precaria condición. Si bien los poderosos pueden jactarse de tener alguna ventaja por gozar de lo mejor que ofrece la presente realidad, sin duda son tocados por esta conciencia algún día. Siendo esta conciencia o también el sentimiento que se deriva de la misma, algo que bien puede calificarse como zozobra, me complació ver en días pasados la cinta Mickey 17 (dirigida por Bong Joo-Ho, 2025, basada en la novela de Ashton Edwards "Mickey7", del 2022), que aborda dicha zozobra desde un punto de vista de Ciencia Ficción (CF), a la vez que nos presenta un drama tragicómico entretenido. Las cintas pueden abordarse a mi parecer desde dos puntos centrales: la trama y la tesis o idea principal a comunicar. Los detalles estrictamente cinematográficos como el montaje, iluminación o actuación yo los podría dejar para los especialistas en la materia. Por mi parte es lo primordial observar la tesis o idea a comunicar, aparte de disfrutar otros elementos como las imágenes y el sonido.

Lo que sucede en Mickey 17 es el drama de un viajero espacial llamado Mickey precisamente (interpretado por Robert Pattinson) que se enrola con un amigo en una misión de colonización en un planeta llamado "Niflheim", ambos huyen de una deuda con un mafioso en la tierra. Mickey por otra parte, ha adoptado la condición de "prescindible", que consiste en que su cuerpo sea clonado infinidad de veces, conservando su memoria, y por ello candidato ideal para ser utilizado como sujeto experimental en pruebas horribles tanto como suicidas. De ahí que, en el momento de su viaje estelar, Mickey cuenta con 17, digamos, "resurrecciones"; vaya, el problema de la muerte es rutina para el buen Mickey, que acepta con estoicismo ejemplar cada una de ellas. El personaje guía de la misión en cuestión es el empresario y político fracasado Kenneth Marshall (interpretado por Mark Ruffalo), quien junto con su esposa Yifa (Toni Collette) mantienen a los colonos sometidos en una especie de dictadura populista con toques claramente fascistas. Es así que Mickey se somete a una serie de infames ataques a su persona en el nombre de la supervivencia de la misión colonizadora y también de la humanidad misma, sacrificio que él está dispuesto llevar a cabo para dar un fin a su existencia. Sin entrar en los detalles de la cinta, que como he dicho resultada entretenida, aunque como cinta de CF deja algo que desear, aunque si bien no creo sea la intención principal del director, nos es posible ver aquí una idea sumamente atractiva que el público puede llevarse envuelta en una expe-



riencia cinematográfica de calidad: la zozobra humana o bien el desamparo. Al igual que en la cinta "Parásitos" (2019) del mismo director, se expresa la idea de la desigualdad y la opresión sobre los seres humanos por obra de un sistema económico rapaz como deshumanizado. El asunto principal se resuelve en la repetición de las muertes de Mickey, que se suceden en condiciones absurdas como banales, causando la extrañeza y morbo de sus compañeros de viaje en la nave colonizadora. El sometimiento del personaje a diversas pruebas que tienen como fin probar nuevos instrumentos o bien las condiciones atmosféricas del planeta Neflheim, lleva a nuestro personaje a aceptar que la vida es así, monótona, plana y circular. Esta última condición se romperá cuando Mickey es dado por muerto erróneamente, y es clonado inmediatamente, el resultado es por tanto dos Mickey que se encuentran en la nave. Es así que la duplicación ofrece al espectador la lucha entre un Mickey noble y entregado a la tarea de salvar la humanidad y otro Mickey interesado en la venganza, resentido por la utilización a la que es sometido su cuerpo. Se incluyen otros elementos en la trama como la aparición de una raza nativa del planeta Neflheim, que son atacados por los humanos liderados por su histerico líder Marshall, quien desea explotar el planeta, y como es imaginable, los seres aborígenes le representan un obstáculo. Me parece que el director ha acertado en cuanto nos ofrece la idea del poder como locura ciega que no se contenta con nada y persigue constantemente ampliar ese poder para conocer sus límites, y ya descubiertos perseguir otros, no importando si en el camino tiene que asesinar, despojar o humillar. Así Mickey es la metáfora del amargo despertar del esclavo, del proletario, que se encuentra inmerso en la rueda del sistema, y he aquí un guiño a "Tiempos Modernos" (1936), de Chaplin, donde el humano se convierte en pieza del engranaje. Pero sucede que tenemos un elemento que el director introduce como una nota de optimismo. Mickey y su clon, terminan su lucha al caer en cuenta de la peligrosidad del tirano Marshall, de tal manera que logran dar con un plan para eliminarlo y de paso salvar a la especie nativa del planeta, en tal acto uno de los dos Mickey tendrá que sacrificarse mientras el otro vivirá, sin más detalles diremos que se hará justicia y la máquina de hacer clones será destruida. Fin de la historia, es un optimismo fiel al interés cinematográfico, final feliz podríamos decir. Pero de acuerdo con anteriores trabajos del director, especialmente "Parásitos", se reflexiona en Mickey 17 sobre la muerte como un evento extraño y a la vez reconfortante. La medida y la humildad se han olvidado, Marshall es la personificación de esta soberbia y la locura del poder que es ciega ante lo evidente que es la muerte, la condición humana de zozobra y limitación. Recordaremos en suma a Mickey17 como una cinta que nos transmite una idea y un sentimiento olvidados en el maremágnum tecnológico del capitalismo tardío.

Lupemaría de la Garza y Las Urracas de Victoria

Francisco Ramos Aguirre*

Ciudad Victoria.- La capital de Tamaulipas es uno de los espacios más poéticos de Tamaulipas. Entre sus calles, plazas, veredas y zonas arboladas se respira la creación literaria en metáforas, nostalgias amorosas, pasiones, alegrías, soledades, canciones, aromas de versos mágicos, leyendas y cuentos. La sensibilidad victorensis se refleja en los autores que cultivan y cosechan los frutos del género poético; por ejemplo, Altaír Tejada de Tamez, Marisa Avilés, Alejandro Rosales Lugo, Arnulfo Martínez, Nohemí Sosa, Renato Tinajero, Juan B. Tijerina, Francisco de P. Arreola, Lorena Iloldi, Noraileana Esparza, Lizette Álvarez y muchos más.

En Ciudad Victoria las aves, entre ellas las urracas, cotorros y cenizales son parte fundamental de su entorno al pie de la Sierra Madre Oriental. No sabemos cuando llegaron esos pájaros de plumaje negro llegaron a este territorio, pero sin duda lo hicieron a través del cielo y desde entonces, representan un adorno y se convirtieron en uno de los símbolos culturales de la capital tamaulipeca. Lo cierto es que los poetas y escritores de la localidad abordan con soltura y creatividad este tema en sus trabajos literarios.

Hoy vamos a referirnos a la trayectoria de Lupemaría de la Garza Ferrer, quien desde su etapa infantil a partir de la década de los cuarenta del siglo XX ha regalado gran parte de su tiempo al arte y cultura, sin fines de lucro. Nació en Villahermosa, Tabasco (12 de diciembre de 1940), donde radicaba su familia por motivos de trabajo. Hija de Enrique Lázaro de la Garza Rodríguez (originario de Soto la Marina), ingeniero agrónomo egresado de la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo y María Isabel Ferrer.

Su formación profesional es muy variada: Maestra de baile, artista de teatro, declamadora, poeta, novelista y cuentista.

Realizó estudios de primaria en el Colegio Antonio Repiso y las escuelas Lauro Aguirre y Leona Vicario. Posteriormente en la Escuela Secundaria Normal y Preparatoria de Tamaulipas, cursó la carrera de maestra normalista. Desde niña se inició en la escritura de poesía, cuentos y declamación de poemas de Juan de Dios Peza y Amado Nervo. Su primer maestro de declamación fue su padre, quien tenía enor-

me habilidad como maestro y narrador de historias. En la década de los cuarenta declamó ante el gobernador Raúl Gárate Leglú, quien le otorgó una medalla de oro.

Durante su adolescencia actuó sin recibir remuneración económica en obras de teatro y participó como declamadora en numerosos actos cívicos, ferias, aniversarios, carnavales, festivales y ceremonias organizadas por los gobiernos municipal y del estado. La mayoría de sus actuaciones fueron en el Gran Teatro Juárez, Cine Teatro Juárez, auditorios y escuelas de la localidad. Cuando tenía nueve años de edad, actuó en la obra de teatro Blanca Nieves.

Cuando descubrió sus aptitudes artísticas, se trasladó a la capital del país donde estudió Ballet Clásico con los maestros Sergio Hunguer y Laura Urdapilleta -bailarina, maestra, coreógrafa integrante del Ballet Clásico de México, originaria de Jalisco- en el Instituto Nacional de Bellas Artes. Lo mismo con el maestro español Oscar Tarriba, de quienes recibió enseñanzas de Ballet Folclórico y Danza Española. Ahí entabló relación artística con el Dueto de baile Corona y Arau, integrado por Sergio Corona y Alfonso Arau.

Regresó a su solar natal y abrió con su hermana Gladys la Academia de Baile Lupemaría, en el 19 Hidalgo, donde se inscribieron jóvenes y niñas de la localidad. En los años cincuenta, a petición del gobernador Norberto Treviño Zapata, participó en el diseño de la cuera tamaulipeca para mujer -falda corta y sencilla de gamuza-, designada por el congreso local traje típico de la entidad. Fue maestra y Directora de Danza del Instituto Tamaulipeco de Bellas Artes.

El periodista Arturo Mancha la llamó "La Artista Predilecta de Ciudad Victoria... cantadora que respira por sus poros su innato arte." En la década de los ochenta se presentó en el programa televisivo de noticias "Hoy Mismo", de Guillermo Ochoa que se transmitía en Canal 2, donde millones de mexicanos y de otros países la escucharon declamar varios poemas tamaulipecos. Su primer libro de poemas Luces de mi Infancia, se editó en la Imprenta El Lápiz Rojo, con el sello del Instituto Tamaulipeco de la Mujer e Instituto Tamaulipeco de la Juventud, donde aparecen algunos de los poemas que escri-

bió en cuadernos cuando era niña.

En 1956 actuó en el Teatro de Palacio Federal, donde recitó la poesía La Indita, durante una velada literaria en honor de la Virgen de Guadalupe que agradó mucho al obispo de Tampico. El prelado le solicitó que grabara un disco de poemas sobre las apariciones de la Virgen del Tepeyac. Definitivamente sus poemas más famosos y de más agrado para ella son Las Urracas de Ciudad Victoria y La Leyenda del Río San Marcos. A principios e los años sesenta, empezó a ensayar algunas ideas que al paso del tiempo la llevaron a publicar varias novelas y cuentos.

Su vasta obra literaria está integrada por una docena de libros en los géneros de poesía, cuento y novela. Poesía: Luces de mi Infancia, Luces de Juventud, Luces en el Camino, Siguiendo la Luz y Gracias por tu Luz. Novela: Bajo la Ceiba, Cuatro Vidas, Cerca del Cielo (ambientada en San Carlos, Tamaulipas), Número 12, Número Mágico (preferida del ingeniero Américo Villarreal Guerra) y otras.

Su obra aparece publicada en varias antologías entre ellas Tamaulipas una Literatura a Contrapelo de Orlando Ortiz. Forma parte del libro Mujeres que han dejado testimonio en Tamaulipas de Carmen Olivares Arriaga y Altaír Tejada. Por su parte Carlos González Salas en su libro Historia de la Literatura en Tamaulipas (tomo 3), la describe como una poetisa que "...también supo vibrar con los ideales patrios y enhebró encendidos versos a su tierra natal."

En 1960 contrajo matrimonio con Antonio Pedraza, un popular personaje empresario y deportista que por muchos años practicó beisbol y tenis con los jóvenes de aquella época, muy recordados en Victoria. Entre ellos José Sulaimán Chagnón, Merced Alvarado, Tití Torres y otros. Actualmente tiene un canal de youtube, donde declama sus poemas y platica leyendas de Ciudad Victoria.

(Carlos González Salas/Historia de la Literatura en Tamaulipas/tomo 3/1985; Entrevista de Arturo Mancha/Revista Victoria/1961; Diccionario Biográfico de Tamaulipas/Juan Fidel Zorrilla y Carlos González Salas/1984.)

Feria del Libro de la UG

Luis Miguel Rionda*

Guanajuato.- Hace 67 años, en 1958, se realizó la primera Feria del Libro de la Universidad de Guanajuato. Supongo yo que se montó en el patio de estudios del edificio central. No lo he podido confirmar, pero es de asumir que se trató de una exhibición no muy grande, con pocas editoriales y fondos. Pero su importancia residió en que, aunque no fue de las primeras ferias del país, ha logrado mantener su continuidad, por lo que es hoy la más antigua. Encontré que hay algunos antecedentes de estas ferias: la primera tuvo lugar en el Palacio de Minería en noviembre de 1924, organizado por la SEP y Jaime Torres Bodet; la violencia de la época impidió que el evento tuviera secuelas. En abril de 1942, en plena guerra mundial, se realizó la siguiente feria del libro con el apoyo del Departamento del Distrito Federal. Fue seguida en mayo de 1943 por la Feria del Libro y Exposición Nacional de Periodismo, en la Plaza de la República, con su secuela en 1945. Luego se realizó la Feria del Libro Mexicano de diciembre de 1947, en la Alameda Central; y la Feria del Libro Universitario, ambas en la Ciudad de México.

En los años cincuenta las ferias aún no lograban mantener su periodicidad, y se iniciaron algunas en las instituciones universitarias de los estados (<https://t.ly/MoVDq>). Entre ellas la de la UG, que se mantuvo incluso en tiempos de pandemia.

¿Cuál ha sido el secreto de su longevidad? Las personas que han tenido la responsabilidad de mantenerla, incluso en tiempos aciagos, como los ochenta, cuando la industria editorial nacional cayó en una profunda crisis. El rector fundador de la Feria fue el escritor y



humanista Eugenio Trueba Olivares, quien siempre tuvo un gran interés por fomentar la actividad editorial local. Eso lo impulsó a fundar la Librería Universitaria en 1958, bajo la conducción de mi padre, Isauro Rionda, que la dirigió hasta 1967. Ese cargo le permitió acompañar las primeras ferias, que se trasladaron al patio de la Santísima Trinidad, entonces todavía Escuela Preparatoria. Más adelante, mi padre tuvo un papel más central al ocupar el cargo de jefe del Departamento de Acción Social y Cultural de la UG en 1970, y a partir de 1973 como director general de Cultura Popular del Gobierno del Estado, hasta 1977. Por eso yo no podía evitar la visita anual a la Feria del Libro en compañía de mi padre, expediciones que me permitieron iniciar mi propia biblioteca personal.

Guanajuato no carecía de oferta librería. Existían al menos cuatro librerías que yo recuerde: la universitaria, La Esperanza (de don Alfonso Cue de la Fuente), El Gallo Pitagórico (de don Guadalupe Herrera), y la Librería Mo-

derna. En los setentas se unió la de Cristal. Pero la feria universitaria, que se llegó a instalar en diversos lugares como el Jardín Unión, el Jardín Reforma, el Mesón de San Antonio y la Escuela de Ingeniería, era el culmen en épocas cuando adquirir libros era motivo de viaje a la ciudad de México.

La feria se ha enriquecido con la confluencia del Festival Cultural Universitario y la emisión del premio de literatura Jorge Ibarguengoitia. Mucho me alegró saber que en esta octava edición el premio fue concedido a Enrique Serna, uno de mis novelistas favoritos. Ojalá que un día se le otorgue a Jorge F. Hernández, a quien le debemos *La Soledad del Silencio*, microhistoria del santuario de Atotonilco, en San Miguel de Allende.

* *Antropólogo social. Profesor de la Universidad de Guanajuato, Campus León. luis@rionda.net - @riondal - [FB.com/riondal](https://www.facebook.com/riondal) - [ugto.academia.edu/LuisMiguelRionda](https://www.ugto.academia.edu/LuisMiguelRionda)*

La cocina de Hidalgo: un sello original

Pablo Vargas González

Pachuca.- Para nadie es desconocido que la mexicana ocupa uno de los mejores lugares en la comida y gastronomía en el mundo. Y dentro del país, Hidalgo ocupa también de los primeros lugares. No hay engaño no hay secreto, son siglos de tradición y de utilizar los mejores productos naturales.

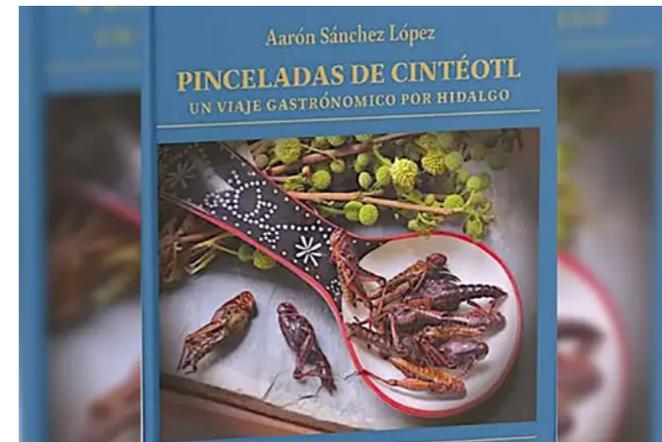
Por eso es de gran relevancia la presentación del libro *Pincladas de Cinteótl. Un viaje gastronómico por Hidalgo*, de Aarón Sánchez López, quien es el encargado de la investigación y fotografía, con una espléndida impresión, libro de gran formato y de fino acabado con portada y papel de gran calidad. Sobre el título, Cinteótl, no podría ser más elocuente para la entidad, es palabra náhuatl, que significa dios del maíz, que hace alusión a una vertiente de la comida mexicana y a un mito originario de los "hombres del maíz", de creación de los hombres a partir de una mazorca.

El libro está organizado en dos grandes partes: la primera de carácter histórico que sirve de contexto: Aarón Sánchez escribe que el objetivo del libro es hablar de "dónde venimos y quienes somos" sentir el orgullo de nuestras raíces, tradiciones y costumbres". La segunda parte, se adentra en la gastronomía y empieza con un capítulo contextual de Hidalgo. Y a partir de ahí organiza la investigación en ocho regiones del estado, donde se la influencia geografía y de recursos naturales para la elaboración de alimentos

La clave para entender la comida y cocina hidalguense son tres elementos: la gastronomía se basa en ingredientes de la región, la materia prima son la flora y fauna del entorno ambiental, de la cual Hidalgo es uno de los más ricos, en términos de flores, hierbas, insectos, hongos animales; y por otra parte el sincretismo cultural, es decir la fusión de culturas o de elementos culturales diversos (pastes, los tamales, la barbacoa, el mole verde), y finalmente la tradición oral, durante siglos no solo ha permanecido las costumbres alimentarias sino que se han mejorado, de generación en generación, al pasar las tradiciones de las abuelas a los hijos y nietos.

Hidalgo ha sido un proveedor de platillos a México y al mundo, sobre todo de ingredientes meramente hidalguenses como el maguey, el nopal y el pulque. Aarón Sánchez en cada región expone las recetas de los platillos más relevantes, lo que permite no solo conocer la forma de elaboración de las comidas sino su procedimiento, propiamente la hechura, el cómo se hace.

El libro aborda los platos y alimentos más relevantes en cada una de las regiones. En La huasteca, al norte de Hidalgo, se tiene la influencia cultural indígena náhuatl, caracterizado por sus grandes mercados al aire libre, vistosos, coloridos y de



intercambio de una vasta variedad de productos.

La influencia del entorno ambiental en la gastronomía es preponderante, la ganadería ha sido un componente en la producción de carne. Sobresale el plato de enchiladas con cecina, pero también el plato más conocido el Zacahuil, un tamal pero la gastronomía regional crece con la Fiesta del Xantolo, toda la región se vuelca el Día de muertos en la Fiesta de los espíritus. Otros alimentos relevantes, son el café, los bocolos, gorditas rellenas, los quesos artesanales y el chorizo huasteco que es ampliamente conocido en otros estados. Las enchiladas huastecas son únicas, las de ajonjolí y chile seco.

En el Valle del mezquital encontramos una gran biodiversidad de flora y fauna a pesar de la aridez del suelo y escasez de agua. La cabecera es Ixmiquilpan, pero está Chapantongo, San Salvador, hasta Actopan. La gran cantidad de insectos y gusanos como los Xamuis, los Xamues, los escamoles y el gusano blanco, caracoles, Chinicuiles y desde luego el pulque. Las demás regiones abonan con alimentos y preparación única. De Hidalgo la frase reconocida "se arrastra, corre o vuela todo a la cazuela".

El libro finaliza con cuatro secciones: una dedicada a la barbacoa, desde luego un alimento muy completo que comprende el consomé y la carne de cordero. Se prepara desde el altiplano y el valle del mezquital, todo el corredor de Pachuca a Actopan, principalmente El Arenal. Recordemos que en Actopan se encuentra la feria de la barbacoa, que se realiza en julio cada año. El libro es un acontecimiento editorial: el libro se puede leer sobre todo ver, pero mucho más saborear, al ver las fotos casi estamos degustando los platillos. El libro rescata las costumbres alimenticias de los hidalguenses y su identidad cultural.

Mi Nuevo León: niñez y creación literaria

Juan Sánchez García

Monterrey.- La escritura es un acto comunicativo que permite representar el pensamiento, preservar la memoria y construir el conocimiento. Transforma la manera en que las personas construyen su realidad. Es también un acto subjetivo: quien escribe se posiciona frente a lo que piensa y siente, conformando su identidad. En el ámbito educativo, la escritura es una herramienta múltiple para estructurar el pensamiento complejo: argumentar, imaginar y dialogar con otros y consigo mismo.

El fomento de la lecto-escritura desde la educación primaria implica mucho más que enseñar a decodificar palabras o reproducir estructuras gramaticales. Leer y escribir desarrollan la atención, la memoria, la metacognición y el pensamiento analítico. Además, escribir permite organizar ideas, reflexionar, construir conceptos y participar activamente en la vida democrática. En este sentido, la lecto-escritura es clave para la inclusión, el respeto a los derechos humanos y la formación de sujetos críticos capaces de transformar su entorno mediante el lenguaje.

¿Qué contiene la publicación *Mi Nuevo León*? Esta obra reúne textos literarios elaborados por niñas y niños de la Zona Escolar No. 26 del sistema educativo estatal. Forma parte de un proyecto de lecto-escritura de largo aliento impulsado en las escuelas primarias. Desde hace casi una década, en el marco de los Consejos Técnicos de Zona, se han lanzado convocatorias para promover la creación literaria infantil como vía para fortalecer la identidad, la imaginación y el sentido de pertenencia.

El libro está organizado en tres secciones que corresponden a las categorías A, B y C e incluye los textos que obtuvieron primeros, segundos y terceros lugares, así como menciones honoríficas. En la Categoría A, se publican 12 textos destacados. Entre ellos: relatos sobre una flor y la amistad, el orgullo de ser nuevoleonés, una visita a un rancho en Los Ramones, una reunión familiar en Zaragoza, un lobo guardián en Chipinque y el orgullo de ser nuevoleonés, poemas bucólicos, una fábula ambientada en el Cerro de las Mitras, un corrido y una prosa poética de la entidad y del emblemático Cerro de la Silla.

La Categoría B presenta también 13 obras, entre ellas: leyendas sobre tesoros naturales y la figura mítica de *La gran Señora*

de Nuevo León, historias situadas en Galena, Zuazua y Linares, una visión infantil del fútbol como proyecto de vida, poemas que celebran el orgullo local y relatos sobre la Hacienda San Pedro o los “guardianes de la montaña”. Destaca también una leyenda de una maestra de Montemorelos.

En la Categoría C, se incluyen 14 textos que exploran el misterio y la fantasía: desde la *Hacienda de los Susurros* de San Agustín hasta leyendas de lechuzas y cuevas encantadas; desde relatos sobre un enfermero bondadoso y una enfermera cruel, hasta una rata navideña y un niño explorador de Monterrey. Tres poemas celebran la identidad regional, y un credo reafirma el sentido de pertenencia. En particular, resalta un reclamo social que interpela al presente y al porvenir:

“Quiero un Nuevo León limpio, digo limpio tanto en ambiente para respirar aire no contaminado, como también un Nuevo León limpio de tanta inseguridad” (p. 71).

También se incluyen textos que denuncian la escasez de agua en el área metropolitana e invitan a reflexionar sobre el cuidado del planeta. La mirada crítica de las y los estudiantes está presente porque reclaman un futuro más sustentable.

Por su parte, Antonio Ramos Revilla, en el prólogo explica las emociones que emergen con la lectura del libro:

...es un paso por la nostalgia si se tienen los ojos para mirarla, es un paso por el orgullo, si se tiene el corazón para sentirlo, es un paso por la identidad, si se decide abrazar. Al final, los días son estos: habitar una región y amarla” (p. 8).

La comunidad educativa de la Zona escolar # 26 participa dentro de un proyecto escolar de lenguaje oral y escrito innovador, constante y duradero en forma autogestiva e independiente siempre buscando fuentes propias y alternas para financiar sus ediciones y para llevar a cabo las presentaciones de sus libros en espacios culturales de gran reconocimiento. Con el esfuerzo colectivo y una meta en común, han aprendido juntos para ser promotores de escritores y a dejar huella de sus pensamientos para la posteridad. Además, son apoyados por especialistas que funcionan como jurados, presentadores, ilustradores y expertos en diseño editorial de cada una de las publicaciones que han sido coordinados en todas sus ediciones por la Maestra Gloria Amador.

La creación literaria en la primaria es una vía de expresión estética y lúdica. Lejos de ser un adorno curricular, la escritura es una forma creativa de pensar el mundo con otros lenguajes: el de la imaginación, la ficción y la emoción. En la práctica educativa este tipo de propuestas desarrolla el pensamiento crítico porque el niño o la niña no solo narra lo que ve, sino que reinterpreta lo vivido, lo imaginado y lo construido; estimulan la empatía, la atención a la diversidad y la autonomía intelectual; permite cuestionar prejuicios y estereotipos y proponer alternativas desde la voz infantil. En este nivel, escribir no es repetir modelos, sino experimentar con el lenguaje como instrumento de libertad y acción transformativa. Así, se establece un vínculo directo entre literatura infantil y formación ciudadana.

Reconocer estos proyectos significa valorar las aportaciones de las comunidades escolares. Estos esfuerzos promueven la autonomía docente, al proponer actividades que van más allá de lo prescrito oficialmente. Dan voz a los estudiantes, legitimando sus palabras y sus mundos posibles. Cuando un estudiante ve su texto publicado, comprende que el pensamiento importa y que la experiencia de escribir es digna de ser contada y compartida.

También sirve para que el patrimonio literario local enriquezca la identidad cultural en las aulas, la escuela y la comunidad. Representan una resistencia creativa, apostando por una educación sensible, humanista y centrada en la experiencia de niñas y niños. Por ello, estos proyectos deben ser visibilizados, documentados y sistematizados como buenas prácticas, con posibilidad de ser replicadas, fortalecidas y reconocidas en instancias académicas, culturales y gubernamentales.

Amador Campos, Gloria Elizabeth (Coordinadora). (2025.) *Mi Nuevo León. Zona escolar # 26. Colibrí Espacio Editorial A. C.*

* Maestro normalista y profesional universitario. Doctor en Ciencias Sociales. Ha escrito artículos, capítulos, libros, reseñas y entrevistas sobre temas educativos, literarios y sociales. Investigador de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel I.

No se vale improvisar

Tomás Corona



Monterrey.- Ellos, los administradores educativos, son eso nada más, porque de educación lo ignoran casi todo; creen que a través de una especie de jentitis permanente, chambona e improvisada con la gente que sí sabe de teatro, por ejemplo, por ósmosis el teatro se extrapolará a las escuelas y quedará impregnado en el cerebelo y en el bulbo raquídeo de los estudiantes como por arte de magia; pero no sucede así.

Lo mismo acontece con la promoción de la lectura: las autoridades educativas creen que regalando un miserable libraco los alumnos y aplicar una o dos raquílicas estrategias, se formarán el hábito lector. Una clara e innegable falacia.

Y cuando los resultados en matemáticas no son los deseados, implementan una estrategia emergente con mecanizaciones y “problemas razonados”, con el fin de subsanar el entuerto que nunca se ha resuelto; los alumnos llegan a la preparatoria sin saber dividir, por ejemplo.

Y con las ciencias pasa exactamente igual. Programas y proyectos de índole científica con una alto nivel de excelencia educativa y formativa, implementados por organismos nacionales e internacionales, que realmente promueven la enseñanza de la ciencia en la escuela, finalmente son abortados, generando una pérdida irreparable en el erario destinado al hacer educativo. Enciclomedia, por ejemplo.

Todos estos vanos intentos de mejora se van quedando en el camino como buenos deseos, como ingratos recuerdos, inconclusos, desperdiciados, inútiles, desaprovechados, y al final se sitúan lejos del alcance de los profesores que los aplican. Es bastante común que esto suceda, de hecho, los docentes de todos los niveles educativos operan un currículum creado por otros, quienes, de manera por demás rimbombante, se hacen llamar especialistas.

La realidad escolar, anquilosada y anacrónica, parece inamovible, y los maestros siguen enseñando “a la antigüita”, a través de estímulos y respuestas, con añejas metodologías, castigos y premios, sin recursos, en viejas aulas de clase en las que sigue imperando el “magister dixit”.

La verdad está en otro lado. Lo que le ha hecho falta a la Secretaría de Educación, desde su fundación, en 1921, es sistematizar y dar seguimiento a los procesos y proyectos que genera, pero con el paso de los años ha quedado convertida en un fabuloso, fastuoso, ostentoso, oneroso y vistoso “elefante blanco”. A todos los profesores nos consta.

Otakus vs ChatGPT

Luis Valdez



Monterrey.- “¿Alguien de aquí es otaku?”, pregunté en un grupo donde doy clase a chicos fresas. Ninguno contestó –nunca contestan-, pero eso hoy me relajó: los otakus se están alzando contra el sistema.

¿Lo digo en tono de burla? Sí y no. Primero porque el 90% de los otakus son occidentales que cayeron en las modas japonesas. Los hay de fin de semana, hasta los radicales que ven animes en idioma original y compran sus mangas en japonés.

Pero la mayoría vagan por los pasillos de sus escuelas capturando pokemones en Pokemon Go, ven Attack on titan; o si le hicieron caso a algún tío, vieron AKIRA. No leen Junji Ito porque les da ansiedad. MONSTER les aburre, EVANGELION “ya es para chavorrutos boomers”.

Pero en cuanto chatgpt comienza a diseñar fotos al estilo Estudio Ghibli, alguno fue el primero en indignarse y luego consiguió un comentario de abuelito Miyazaki hablando mal de la IA, y entonces sí: esta generación que hace sus tareas con chatgpt –hasta las que dicen “escribir a criterio personal”– se molestan con el mismo chatgpt.

Vaya ironía.

Los mismos jóvenes que hacen dibujos estilo manga por encargo –de personajes que no les pagan a sus creadores por derechos en cada comisión–, que hacen sus cosplay piratas para ir a convenciones –donde a veces cobran por foto o reciben dinero de algún concurso–, se quejan porque la IA replica el estilo Ghibli sin derechos de autor.

¿Y qué enseñanza profesional dan las universidades sobre esto? En la convocatoria 2025 del certamen literario UANL, agregaron la categoría de fanfic. ¿Es un género literario o es piratería?

Me caen bien los otakus. Me emocionan los cosplays –aunque reconozco muy pocos– y ya tengo un gusto específico por ciertos mangas. No les deseo que maduren o no –esa ya es bronca de ellos–, pero sí que ojalá algún día aprendan lo que muchos ambientalistas, antitaurinos, feministas, y hasta vegaños no han llegado a aprender: a dejar de ser hipócritas.

A poster for a dance event titled "Noches de Algarabía Folklórica". The background is dark with a starry night sky. In the center, a group of dancers in traditional white blouses and colorful skirts are performing. A man in a brown fringed jacket and a hat is also visible. Text on the poster includes: "DANZA Noches de Algarabía Folklórica", "DEL 15 AL 20 Y DEL 22 AL 26 DE ABRIL, 2025 19:00 HORAS", "MUSEO DE HISTORIA MEXICANA Explanada. Evento gratuito", and a purple box at the bottom right that says "Estas vacaciones La Historia te espera". There is also a logo for "Algarabía Folklórica" featuring a stylized bird.



**ENTRADA LIBRE
MARTES Y DOMINGO**
Dr. Coss 445 Sur. Zona Centro
Mty., N.L. Tel. 81 2033 9898



SIEMPRE 
UANL

Rodrigo Medrano Treviño

**Estudiante Licenciatura
en Derecho**

**Mejor orador
CONCURSO
Moot México**

